

Autoconcepto de un Colectivo de Personas con Discapacidad sobre su Integración Social

Trabajo de Fin de Grado

Curso académico: 2015/2016



Autor: Emilio José Hernández Luis

Tutor: Juan Octavio Hernández Cabrera

Fecha de presentación: 21/07/2016

Grado en Trabajo Social

Universidad de La Laguna

Autor:

Emilio José Hernández Luis

Tutor:

Juan Octavio Hernández Cabrera, profesor del departamento de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social. Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación de la Universidad de la Laguna.

ÍNDICE

RESUMEN/ABSTRACT	1
INTRODUCCIÓN	3
1. MARCO TEÓRICO	4
1.1. FINALIDAD DEL TRABAJO	4
1.2. EL AUTOCONCEPTO	6
1.3. DISCAPACIDAD	8
1.4. INTEGRACIÓN	10
1.5. BARRERAS	11
1.6. ESTADÍSTICAS DE DISCAPACIDAD EN ESPAÑA Y CANARIAS.	12
1.7. LEGISLACIÓN	15
2. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA	17
2.3. METODOLOGÍA	18
2.3.1. MUESTRA	18
2.3.2. INSTRUMENTO	18
2.3.3. PROCEDIMIENTO	19
3. RESULTADOS	19
3.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	19
3.2. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS	21
4. DISCUSIÓN	29
5. CONCLUSIÓN Y PROPUESTAS	31
5.1. CONCLUSIÓN	31
5.2. PROPUESTAS	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
ANEXOS	39

RESUMEN

En la presente investigación, se realiza un estudio cuyo principal objetivo es conocer el autoconcepto de la integración social de las personas con discapacidad, para de esta forma poder conocer su punto de vista sobre su integración en las diferentes áreas de sus vidas (empleo, educación, transportes, ...). Para ello se ha utilizado un cuestionario de 48 preguntas con respuestas múltiples, que ha sido realizado por 29 personas con discapacidad, usuarios/as del CAMF del Sauzal.

Tras analizar los resultados de los cuestionarios, se ha podido observar, que no existe una integración plena y efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad, donde tanto los hombres (44%) como las mujeres (62%) aseguran haberse sentido de forma injusta en determinadas situaciones. Además, las personas con discapacidad se siguen sintiendo discriminadas, en los hombres un 31% y en las mujeres un 46%, aunque aseguran que la situación ha ido mejorando con el paso de los años y esperan que se siga manteniendo esta tendencia.

Otra de las áreas más problemáticas y en las que las personas con discapacidad aseguran encontrar más dificultades son los transportes, donde un 66% de los/las encuestados/as aseguran haber encontrado dificultades en mayor o menor medida a la hora de utilizarlos.

Palabras clave: Autoconcepto, discapacidad, integración y barreras.

ABSTRACT

In order to this research, it comes present a study whose principal objective is to know the self-concept of social integration of people with disabilities to thus be able to know these views on integration in different areas of their lives (employment, education, transport, ...). For it has been used a 48 multichoice questions test, which has been made by 29 disabled people in the CAMF of Sauzal.

After analyzing the results of the questionnaires, it has been observed that there is not full and effective integration of people with disabilities in society where both men (44%) and women (62%) say they have felt treated so unfair in determined situations. In addition, people with disabilities still are feeling discriminated against in men a 31% and women

46%, but say the situation has improved over the years and they hope continue to maintain this trend.

Another of the most problematic areas and wherein the disabled people find more difficulties are in transportation, where 66 % of respondents claims to have encountered difficulties in varying degrees when using them.

Key Words: Self-Concept, disabilities, integration and barriers.

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde con el Trabajo de Fin de Grado, elaborado durante el segundo cuatrimestre del cuarto año del grado en Trabajo Social en la Universidad de la Laguna. El trabajo se realiza con el objetivo de conocer el autoconcepto que poseen las personas con discapacidad sobre su propia integración en la sociedad, de este modo se podrá conocer si las personas con discapacidad se sienten integradas en la sociedad, atendiendo a diferentes ámbitos como pueden ser; el empleo, la educación, la participación en la sociedad, los transportes, la utilización de redes sociales, si han sentido discriminación, etc.

El trabajo se encuentra dividido en diferentes bloques, el primero de ellos corresponde con el marco teórico, en el cual se explicarán brevemente los principales conceptos relacionados con la discapacidad, así como la legislación, los antecedentes de la discapacidad y los principales motivos que me han llevado a la elección de esta temática. Posteriormente, se presentarán los objetivos generales y específicos del trabajo, y las hipótesis que se pretenden corroborar.

A continuación, se explicará la metodología utilizada para desarrollar el trabajo, en el cual se incluirá la población sobre la que se realizará el estudio, las técnicas de recogida de datos y el análisis de los mismos. Otro bloque, es el que corresponde con los resultados, en el cual se exponen los datos obtenidos a partir del análisis y estudio de la información recogida a través de los cuestionarios. Una vez expuestos los resultados, se realizará la discusión de los resultados, en el cual se comprobará si se cumplen las hipótesis planteadas.

Por último, se expondrán las conclusiones extraídas del trabajo y se realizarán una serie de propuestas para tratar de mejorar las condiciones de las personas con discapacidad, intentando mejorar los aspectos inherentes a la integración social de las personas con discapacidad en España.

1. MARCO TEÓRICO

Para la elaboración del marco teórico, se comenzará con la explicación de una serie de conceptos básicos sobre los que se va a centrar el Trabajo de Fin de Grado, entre los que se encuentran; el autoconcepto, la discapacidad, la inclusión o integración y las barreras, estos conceptos se abordarán, mediante la comparación de las concepciones de diferentes autores. Además, este apartado contará con un breve estudio estadístico en el cual se podrá ver la situación actual de la discapacidad en España y en la Comunidad autónoma de Canarias.

También se incluirá la legislación que establece las pautas en España en el marco de la discapacidad y que pretender garantizar los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, destacando en este caso el derecho a la inclusión en la plena ciudadanía.

1.1.FINALIDAD DEL TRABAJO

La elaboración de este trabajo, se justifica en la importancia de la integración de las personas con discapacidad en la sociedad, teniendo en cuenta su propia concepción de la problemática. A pesar de existir numerosos trabajos sobre la integración de las personas con discapacidad, es fundamental conocer el autoconcepto que poseen sobre su integración efectiva en la sociedad.

Además, el trabajo se fundamenta en lo establecido por los artículos 9 y 49 de la Constitución española que reconocen el derecho a la integración de las personas con discapacidad, estableciendo además que la responsabilidad de que estos derechos se hagan efectivos, es de los poderes públicos.

El estudio sobre la inclusión social y participación comunitaria desarrollado por Alvarado, Moreno y Rodríguez (2009), donde algunos/as de los/las participantes “asocian su condición actual como la responsable del cambio en algunos actores de su historia. Se crea un sentimiento negativo cuando en la reflexión sobre la pérdida de sus funciones, significa también la pérdida de posibilidades”. (p.72)

Este estudio evidencia que las personas con discapacidad siguen sintiéndose socialmente excluidos, mediante este proyecto se comprobará si este sentimiento de aislamiento sigue

estando presente, además de los factores que influyen a agravar esta problemática, como pueden ser; la edad, el sexo, el lugar de nacimiento, etc.

Este proyecto se ha realizado con la finalidad de conocer y analizar el grado de inclusión percibida por un grupo de personas con discapacidad, partiendo del dato de que un 12,11% de la población que padece una discapacidad se ha sentido discriminada en algún momento de sus vidas, sólo un 1,20% de la población con discapacidad afirma recibir una constante discriminación. (EDAD, 2008).

Tabla 1. Porcentaje de personas con discapacidad según la frecuencia con la que se han sentido discriminadas por motivo de su discapacidad por edad y sexo.

	Total	
	Varones	Mujeres
Total	100,00	100,00
Nunca	86,23	88,98
Algunas veces	9,31	7,55
Muchas veces	2,94	2,47
Constantemente	1,52	0,99

Fuente: INE (2008)

Comentario: En la tabla anterior se puede observar cómo a pesar de no ser unas cifras muy altas, las personas con discapacidad siguen sintiendo rechazo por parte de la comunidad en algunas ocasiones, siendo este dato ligeramente más elevado en los hombres que en las mujeres. Por lo tanto, con este trabajo se pretende conocer si estas cifras se corresponden con la realidad de Canarias, de la misma forma se tratará de conocer los factores que impiden que las personas con discapacidad puedan integrarse plenamente en la sociedad y dejen de sentirse discriminadas en este ámbito.

1.2. EL AUTOCONCEPTO

El autoconcepto, se entiende como “la totalidad de un complejo, organizado y dinámico sistema de creencias, actitudes y opiniones aprendidas que cada persona mantiene como verdaderas sobre su existencia personal” (Purkey, 1988, p. 2).

Para Vera y Zebadúa (2002, citado en Alcaide, 2009), el autoconcepto se considera una necesidad humana, es decir, que es un aspecto básico para la autorrealización de las personas, está relacionado con nuestro bienestar en general. Por otro lado, Branden (1993 citado en Alcaide, 2009), “sostiene que el autoconcepto no es un simple concepto, sino una combinación de imágenes y perspectivas abstractas con respecto a los diferentes rasgos y características (reales o imaginarias)”. (p.29)

El autoconcepto, es un conjunto de creencias sobre el sí mismo, que determinan quien eres verdaderamente, además contiene creencias sobre el pasado, el presente y futuro Markus y Nurius, 1986, citado en Jeanette Tamplin, Felicity A. Baker, Raymond A.R. Macdonald, Chantal Roddy & Nikki S. Rickard 2015). El autoconcepto se encuentra en un proceso de constante cambio, motivado por una serie de factores como pueden ser, el tiempo, el espacio y las relaciones, que son fundamentales en el proceso de construcción de nuestra propia identidad.

El autoconcepto según Berne y Savary (1981 citado en Murugami, 2009), puede definirse como la aceptación de las limitaciones que tiene cada persona, reconociendo sus propias limitaciones, sin sentirse avergonzadas de las mismas.

El autoconcepto bajo está relacionado con niveles altos de depresión y ansiedad, además determinados estudios han demostrado que existe una relación directa entre la disminución del autoconcepto y los cambios negativos del humor. (Geyh et al., 2012 y Kelly et al., 2013). Esto quiere decir, que el autoconcepto influye en gran medida en nuestro estado de humor, además de estar relacionado con la falta de adaptación de las personas en el medio social. Para estar plenamente integrado en la sociedad es importante tener un buen autoconcepto, ya que de este modo será más sencillo aceptarte a ti mismo con tus limitaciones y facilitar que las demás personas te acepten dentro de su grupo de iguales y como uno más de su grupo social.

Por lo tanto, el autoconcepto representa uno de los aspectos más importantes en los individuos, ya que este se refiere a la forma en la que las personas se ven a sí mismas y se reconoce, este se ve influenciado por la sociedad que marca las pautas de lo que se considera como normal. El autoconcepto también provoca que nos preguntemos quien somos y quienes queremos ser en la vida, es decir, nos ayuda a saber cuál es nuestra verdadera personalidad y a establecer nuestras preferencias, ahí es donde reside la verdadera importancia del autoconcepto, ya que tendrá una gran influencia en la formación de la personalidad, los sentimientos y el comportamiento de las personas. (Clark, Clemes y Bean, 2000 citado en Cazalla y Molero 2013)

Además, el autoconcepto engloba todos los aspectos de la vida de un individuo, es decir, no es una cuestión meramente física, sino que se refiere también a otros temas como la inteligencia o la inclusión en la sociedad. El autoconcepto, representa una importante característica para el desarrollo social, psicológico y educativo del niño (Broderick y Blewitt, 2006), representando un factor esencial para el logro de los objetivos y la propia evolución es en cada uno de los ámbitos de la sociedad teniendo o no una discapacidad.

El autoconcepto según el Modelo de Shavelson (1976 citado en Cazalla y Molero 2013), establece una serie de características fundamentales entre las cuáles se encuentra;

- a) Organizado: la gran variedad de experiencias de un individuo establece la fuente de datos sobre la que se basa sus propias percepciones. Para reducir la complejidad y multiplicidad de estas experiencias una persona las cifra en formas más simples o categorías (Bruner, 1958). Las categorías representan una manera de organizar las propias experiencias y de darles significado. Una característica del autoconcepto, por lo tanto, es que está organizado o estructurado.
- b) Multifacético: las áreas en particular reflejan el sistema de categorización adoptado por un individuo concreto o compartido por grupos.
- c) Jerárquico: las distintas facetas del autoconcepto pueden formar una jerarquía desde las experiencias individuales en situaciones particulares, situadas éstas en la base de la jerarquía, hasta el autoconcepto general, situado en lo alto de la jerarquía.

d) Estable: el autoconcepto general es estable, sin embargo, a medida que uno desciende en la jerarquía del autoconcepto, éste va dependiendo cada vez más de situaciones específicas y así llega a ser menos estable.

e) Experimental: al aumentar la edad y la experiencia (especialmente al adquirir los niveles verbales), el autoconcepto llega a diferenciarse cada vez más. A medida que el niño coordina e integra las partes de su autoconcepto, podremos hablar de un autoconcepto multifacético y estructurado.

f) Valorativo: no solamente desarrolla el individuo una descripción de sí mismo en una situación particular o clase de situaciones. Las valoraciones pueden realizarse comparándose con patrones absolutos, tales como el “ideal” al que me gustaría llegar, y pueden hacerse comparándose con patrones relativos, tales como “observaciones”. La dimensión evaluativa varía en importancia y significación según los individuos y también según las situaciones.

g) Diferenciable: el autoconcepto es diferenciable de otros constructos con los cuales está teóricamente relacionado. Por ejemplo, el autoconcepto se haya influido por experiencias específicas. (p.47)

1.3. DISCAPACIDAD

La OMS (2001 en Cáceres, 2004, p. 75) define la discapacidad como “restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria”.

Posteriormente la OMS (2015), establece que la discapacidad es “un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación”. Entendiendo las deficiencias como los problemas físicos; las limitaciones de la actividad son la incapacidad para realizar determinadas acciones, y las restricciones de la participación dificultad de participación en los problemas generados en la vida diaria de la persona.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características de la persona y la de la sociedad en la que vive. (OMS, 2015)

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) define la discapacidad como “un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad y factores personales y ambientales”. (p.18)

En la misma línea, el Instituto de Medicina (1991, citado en Schalock, 1999), las limitaciones que tienen las persona, se consideran como una discapacidad cuando la sociedad no presta el apoyo necesario para paliar dichas deficiencias.

En conclusión, la discapacidad es un término que se refiere a las limitaciones que se encuentra una persona con discapacidad ante una determinada situación, no se refiere a limitaciones meramente físicas, sino que alude también a las barreras sociales, que impiden el correcto funcionamiento e integración de la persona en la sociedad, por lo que la discapacidad se puede definir como “el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, u los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona” (Cáceres, 2004, p. 77)

Los tipos de discapacidad que nos podemos encontrar según el Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula (2006) son;

- **Deficiencias físicas:**

Las discapacidades físicas son aquellas que afectan al aparato locomotor de una persona, impidiéndole realizar determinadas actividades, dentro de esta categoría se encuentran la parálisis, que limitan o impiden el movimiento de determinadas estructuras corporales, amputaciones o pérdida del movimiento en las extremidades, etc.

- **Deficiencias mentales**

Las discapacidades intelectuales, se caracterizan porque retrasan el aprendizaje de las personas afectadas, además influyen en su capacidad de almacenamiento de los conocimientos, lo que produce que no sean capaces en ocasiones de recordad

se edad, su domicilio, etc. Los grados de discapacidad intelectual que nos podemos encontrar son; retraso mental leve, retraso mental moderado y retraso mental severo.

- **Deficiencias visuales:**

Son las deficiencias en las funciones visuales de las personas, dificultan la percepción de los objetos que se encuentran en el entorno. Surgen como consecuencia de enfermedades oculares, anomalías en el desarrollo del analizador visual y de la refracción del ojo y de otras enfermedades

- **Deficiencias auditivas:**

Las discapacidades auditivas son aquellas que afectan al órgano del oído, produciendo que pierdan la capacidad auditiva o que esta se vea disminuída en mayor o menor grado.

1.4.INTEGRACIÓN

Según Ander-Egg (1995), define la integración, como el proceso de unir las diferentes partes de un todo. Es decir, armonizar aquellos elementos enfrentados, para poder unir todas sus partes.

Ander-Egg (1995), también habla de “integración social aludiendo a la cantidad y calidad de la participación que tiene un individuo o grupo dentro del entorno en el que está inserto como parte de un sistema social” (p.159). Asimismo, Laireiter y Baumann (1992 citado en García y Herrero, 2006) definen la integración social, como término que hace referencia a la participación e implicación de una persona en la vida social de su comunidad y de la sociedad (p.328). Entre los factores que definen la integración social según Laireiter y Baumann (1992), se encuentran, entre otros, estar en contacto regular con los vecinos, tener amigos o conocidos en el vecindario y la pertenencia a grupos sociales.

El objetivo de la integración social, es conseguir una sociedad en el que todas las personas con sus derechos y responsabilidades, tengan cabida y una función que cumplir. Este tipo de sociedad en el que todas las personas se encuentran integradas es necesario que estén

basadas en principios como el respeto de todos los derechos humanos y todas las libertades fundamentales, la diversidad cultural y religiosa, la justicia social y el reconocimiento de las necesidades especiales de los sectores socialmente vulnerables y desfavorecidos. (Naciones Unidas, 1995)

La Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social (1995) se compromete a fomentar la integración social mediante “el proceso de promover las sociedades que son estables, salvo y solamente y está basado en la promoción y la protección de todos los derechos humanos, así como sobre la no discriminación, la tolerancia, el respeto para la diversidad, la igualdad de oportunidades, solidaridad, seguridad y participación de toda la gente, incluyendo grupos y personas vulnerables” (p.17)

Por otra parte, según los autores Fernández, de Lorenzo y Vázquez (2012), en su libro diccionario de trabajo social, definen la integración cómo la “existencia de diversos elementos y la voluntad de unificación en un único grupo o en un todo. Hay quien piensa que integración no supone necesariamente un estado positivo o negativo, sino tan sólo un modo de describir, en una sociedad”. (p.287)

Por lo tanto, el concepto de integración, se refiere al grado de participación que tiene un individuo en la sociedad y su nivel de interacción con el resto de las personas que componen los diferentes grupos o colectivos presentes en la comunidad.

1.5. BARRERAS

El término de barreras en el campo de la discapacidad, hace referencia al conjunto de limitaciones físicas y sociales que impiden que las personas con discapacidad puedan desarrollar su vida de forma normal y completamente autónoma.

La OMS (2001 citado en Centro para el control y la prevención de enfermedades, 2015) define las barreras como; “factores en el entorno de una persona que, cuando están ausentes o presentes, limitan el funcionamiento y crean discapacidad”. Estos incluyen aspectos como los siguientes:

- Un entorno físico que no es accesible
- Falta de tecnología de asistencia relevante

- Actitudes negativas de las personas hacia la discapacidad
- Servicios, sistemas y políticas que no existen o perjudican la participación de todas las personas con una afección en todos los aspectos de la vida.

Las personas con discapacidad, se tienen que enfrentar a una serie de barreras que a menudo limitan o impiden su normal funcionamiento. A continuación, se presentan las siete barreras más comunes, que afectan a las personas con discapacidad, coincidiendo en algunos casos la presencia de más de una de éstas barreras (OMS, 2001):

- De actitud, son las más comunes y afectan a otras, entre ellas se encuentran los estereotipos, el estigma, los prejuicios y la discriminación.
- De comunicación, estas barreras las enfrentan personas que tienen discapacidades que afectan la audición, el habla, la lectura, la escritura o el entendimiento.
- Físicas, son los obstáculos que impiden o limitan la movilidad de las personas con discapacidad, son creadas por el propio ser humano.
- Políticas, tienen que ver con la vulneración de los derechos de las personas con discapacidad, como la accesibilidad.
- Programáticas, son aquellas barreras que limitan la atención sanitaria prestada a las personas con discapacidad.
- Sociales, las condiciones de salud de las personas con discapacidad, provocan que la sociedad limite su participación en determinados aspectos.
- De transporte, surgen debido a la ausencia de transportes adaptados, que permitan la movilidad de las personas con alguna limitación funcional. (OMS, 2001)

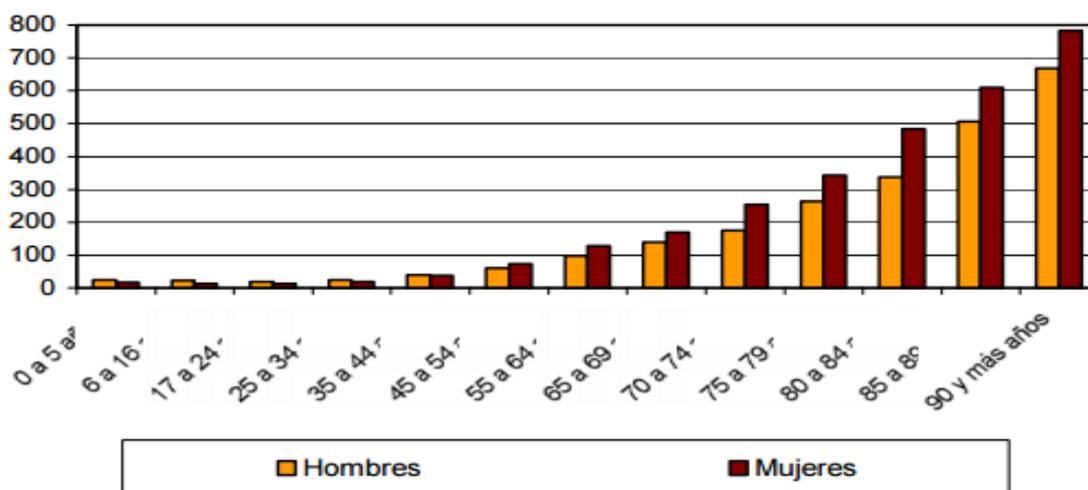
1.6. ESTADÍSTICAS DE DISCAPACIDAD EN ESPAÑA Y CANARIAS.

A partir de los datos recogidos en la EDAD 2008, elaborada por el INE, se puede determinar que el número de personas con discapacidad que reside en España, alcanza los 3,8 millones, lo que supone el 8,5% de la población, mientras que en Canarias la cifra de personas afectadas con discapacidad es de 136.000 personas, es decir un 7,13% de la población.

La encuesta de Integración Social y Salud del INE 2012, la cifra de personas con discapacidad en España es del 16,7% de la población, y en Canarias más concretamente la cifra de personas con discapacidad asciende al 17,6% de la población de las islas, siendo una de las comunidades con mayor porcentaje de población afectada por algún tipo de discapacidad, y sólo superada por Galicia, la Comunidad Valenciana, Principado de Asturias, Melilla, la Región de Murcia y Andalucía.

A continuación, se muestran unos gráficos en los cuáles se detalla el número de personas con discapacidad en España, atendiendo a las variables edad, sexo y el tipo de discapacidad que padecen.

Gráfico N° 1. Personas con Discapacidad en España según el sexo y edad Tasas por mil habitantes



Fuente: INE (2008)

Comentario: En el gráfico anterior, se puede observar que la discapacidad va incrementando a lo largo de los años, siendo un factor clave para la aparición de la misma, sobre todo a partir de los 55 años, que es donde comienza a aumentar bastante el número de personas afectadas por una discapacidad en España. También se puede observar que existe un mayor número de mujeres con discapacidad que hombres. En el gráfico también se observa un mayor porcentaje entre las mujeres, que asciende a un 20%, mientras que, entre los hombres, la cifra existente es de un 13,3%. Este hecho, se hace más evidente a partir de los 35 años donde las diferencias se hacen más significativas y evidentes. (INE 2012).

Tabla Nº 2. Personas con discapacidad según el tipo de discapacidad

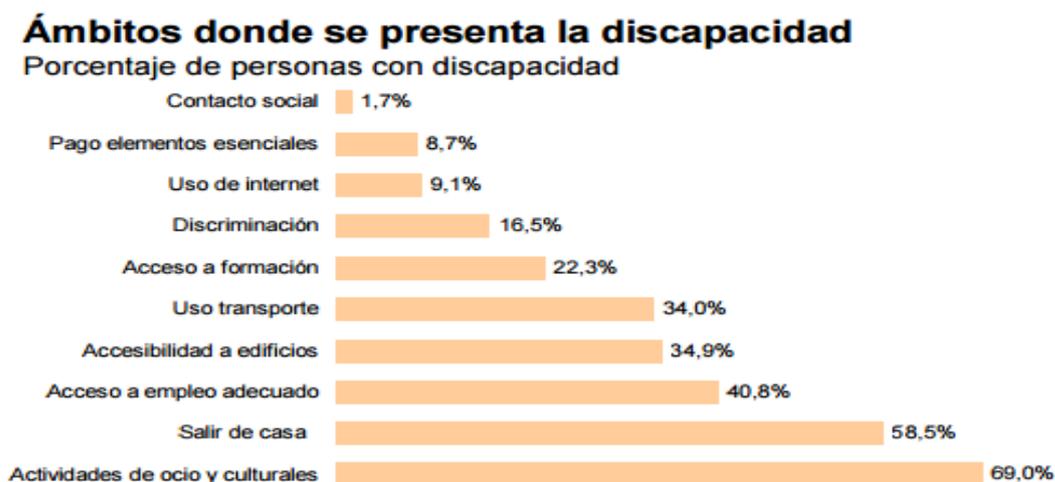
Número de personas en miles y tasas por 1.000 habitantes

	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Nº de personas	Tasa por 1.000	Nº de personas	Tasa por 1.000	Nº de personas	Tasa por 1.000
TOTAL	3.787,4	89,70	1.510,9	72,58	2.276,5	106,35
Visión	979,0	23,19	371,3	17,84	607,7	28,39
Audición	1.064,1	25,20	455,7	21,88	608,5	28,43
Comunicación	734,2	17,39	336,6	16,17	397,5	18,57
Aprendizaje realización tareas	630,0	14,92	264,5	12,70	365,5	17,07
Movilidad	2.535,4	60,05	881,5	42,34	1.653,9	77,27
Autocuidado	1.824,5	43,21	645,0	30,98	1.179,5	55,10
Vida doméstica	2.079,2	49,24	605,8	29,10	1.473,4	68,83
Relaciones personales	621,2	14,71	291,7	14,01	329,5	15,39

Fuente: INE (2008)

Comentario: Como se puede ver en la tabla anterior el tipo de discapacidad que padecen las personas en España es muy variado, siendo los más comunes o habituales; las discapacidades de movilidad, la discapacidad para llevar a cabo las actividades de la vida doméstica, las discapacidades para el autocuidado, la discapacidad auditiva y la discapacidad visual.

Gráfico Nº 2. Ámbitos donde se presenta la discapacidad



Fuente: INE (2008)

Comentario: Como se puede observar en el gráfico, entre los ámbitos de la vida, donde las personas con discapacidad se encuentran limitadas en la participación por su condición

de salud, destacan el transporte (34%), en la accesibilidad a los edificios (34,9%), acceso al empleo adecuado (40,8%), salir de la casa (58,5%) y actividades de ocio y culturales (69%). Las limitaciones que sufren las personas con discapacidad en estos ámbitos impiden su integración plena y efectiva en la sociedad.

1.7. LEGISLACIÓN

Existen una serie de leyes para regular los derechos y la propia integración social de las personas con discapacidad entre los cuales cabe destacar;

La Ley 13/1982 de 7 de abril (LIMSI), que establece en su artículo 1, “los principios que inspiran la presente Ley se fundamentan en los derechos que el artículo cuarenta y nueve de la Constitución reconoce, en razón a la dignidad que les es propia, a los disminuidos en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales para su completa realización personal y su total integración social, y a los disminuidos profundos para la asistencia y tutela necesarias”. Esta Ley se estableció a partir del artículo 49 de la Constitución Española.

Tras la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, surgen diferentes Leyes que instauran una definición de Discapacidad y su tratamiento adecuado según el grado de minusvalía que posean. El Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía, surge para subsanar diferentes tipos de criterios que establecen el diagnóstico y la valoración de las minusvalías.

Según Andreu, Ortega y Pérez (2003) “los baremos para calificar la minusvalía se pueden clasificar en dos:

1. Baremos referidos a factores médicos.
2. Baremos referidos a factores de tipo social: teniendo en cuenta el entorno familiar, situación laboral y profesional, nivel educativo y cultural”. (p.89)

El artículo 49 de la Constitución Española, dispone que es función de los poderes públicos llevar a cabo una política de “previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos”.

La Constitución española en su artículo 9, reconoce derechos de las personas con discapacidad en cuanto a su integración social, donde se expone que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

1.8. ANTECEDENTES DE LA DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad han sido un colectivo históricamente discriminado, durante muchos años se tuvo la consideración de las personas con discapacidad como herejes y seres de un menor valor que no merecían vivir, llegando a ser asesinados desde su nacimiento en grandes ciudades antiguas, como Esparta y sufriendo más tarde una constante persecución por parte de la Iglesia. Las personas con discapacidad también se enfrentaron a un exterminio sistemático durante la Segunda Guerra Mundial en campos de concentración nazis y fueron enviados a la guerra como método para reducir la población afectada con algún tipo de discapacidad.

Pese a los grandes avances logrados a través de la lucha de las personas con discapacidad por sus derechos, reconocidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que fue aprobada el 13 de diciembre de 2006, aún hoy siguen sintiendo discriminación, debido a los obstáculos y barreras que les impiden llevar a cabo una integración efectiva en la comunidad, estas barreras se traducen en medios de transporte no adaptados, centros educativos que no cumplen la normativa vigente, además de obstáculos ideológicos que impiden una inclusión total en aspectos como la autonomía personal, la vida laboral e incluso el derecho al voto.

De forma particular en España, durante el desarrollo de la primera etapa, se llevó a cabo una “integración utilitaria”, desarrollada por Casado (1995, citado en Cáceres, 2015), donde se desarrollaba una integración utilitaria, basada en la resignación por parte de las familias para aceptar a sus familiares con discapacidad. Posteriormente a lo largo de los 60, se comenzó a atender a las personas con discapacidad, mediante el uso de enfoques más técnicos.

En España a lo largo del siglo XX se pueden distinguir las siguientes etapas en la evolución de la discapacidad según Pérez (2008 citado en Cáceres, 2015).

- Etapa compasiva o Filantrópica
- Etapa de reconocimiento de derechos
- Etapa de la integración
- Etapa de Igualdad

2. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

2.1.OBJETIVOS

Los objetivos que se pretender conseguir a la hora de llevar a cabo este proyecto son los siguientes:

- Objetivo general:
 1. Conocer la integración en la comunidad auto-percibida por un colectivo de personas con discapacidad.
- Objetivos específicos:
 - 1.1. Definir los conceptos de autoconcepto, discapacidad, integración y barreras.
 - 1.2. Analizar las estadísticas de discapacidad en España y Canarias.
 - 1.3. Analizar las barreras que impiden que la integración comunitaria sea plena y efectiva.

2.2. HIPÓTESIS

HIPÓTESIS 1: Las personas con discapacidad no se encuentran integradas en la sociedad.

HIPÓTESIS 2: Las personas con discapacidad encuentran dificultades a la hora de utilizar los transportes públicos.

HIPÓTESIS 3: Las personas con discapacidad consideran que los centros educativos no se encuentran debidamente adaptados, para facilitarles el acceso a las aulas donde se imparten las clases.

2.3. METODOLOGÍA

El presente trabajo, se trata de una investigación cuantitativa en la cual se estudian diferentes áreas las vidas de las personas con discapacidad, para de este modo poder conocer su autoconcepto sobre la integración social. También se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica sobre el tema para poder abordar los principales conceptos que se desarrollan en la investigación.

2.3.1. MUESTRA

La muestra consta de 29 personas mujeres y hombres afectados de algún tipo de discapacidad, las edades de la muestra se comprenden entre los 26 y los 63 años de edad. Además, se ha tenido que realizar una selección por motivos de incapacitaciones legales. Se trata de una muestra no probabilística, ya que se ha centrado en un colectivo de la población en concreto, las personas con discapacidad y además se ha centrado en un área geográfica que es el Sauzal, más concretamente el CMAF (Centro de Atención a Minusválidos Físicos).

2.3.2. INSTRUMENTO

El instrumento utilizado para llevar a cabo la investigación ha sido un cuestionario (anexo nº1), elaborado a partir de la adaptación de dos cuestionarios, ya que ninguno abarca por sí solo todas las variables del estudio, para ello se han utilizado la EISS-2012 (Encuesta de Integración Social y Salud) y el Cuestionario de Apoyo Comunitario Percibido de García y Herrero. El cuestionario cuenta con 48 preguntas de respuesta múltiple del 1 al 5, donde 1 es nada, 2 es poco, 3 es suficiente, 4 es bastante y 5 es mucho.

El cuestionario se encuentra dividido en seis bloques, que corresponden con un área de la vida de las personas con discapacidad;

- Bloque I: Datos sociodemográficos
- Bloque II: Integración social y comunitaria percibida. (ítems 1-29)
- Bloque III: Empleo. (ítems 30,31 y 32)
- Bloque IV: Educación. (ítems 33,34 y 35)
- Bloque V: Transporte. (ítems 36-44)
- Bloque VI: Redes Sociales. (ítems 45-48)

2.3.3. PROCEDIMIENTO

La realización de esta investigación, ha comenzado con la elaboración de un cuestionario cuantitativo para medir las variables objetos del estudio los cuestionarios se realizaron mediante una pequeña entrevista, fueron realizadas en el despacho de la trabajadora social del CAMF del Sauzal Elena Suárez Pérez, quien colaboró en la elección de la muestra y además ofreció su ayuda para facilitar las entrevistas con algunos/as de los encuestados/as, ya que en algunos casos sufrían algún tipo de problema cognitivo que dificultaba la comprensión de las preguntas que se les planteaban.

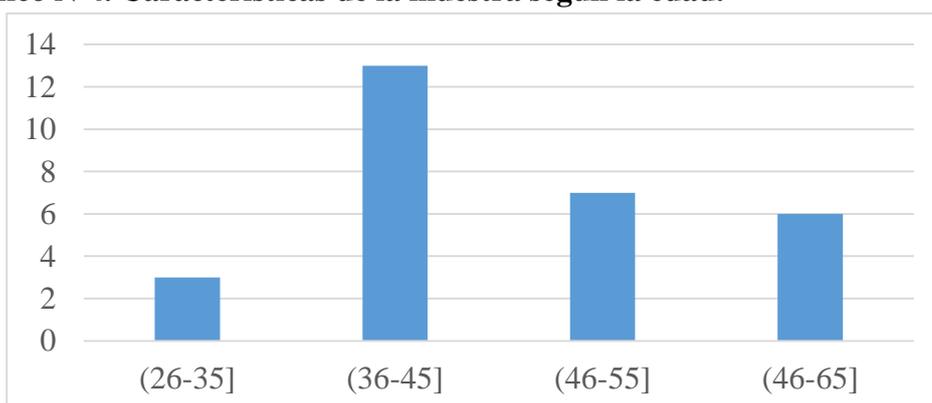
3. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados extraídos de los cuestionarios realizados a 29 personas con discapacidad del CAMF del Sauzal, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

3.1.DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En este apartado se presentarán las características sociodemográficas de la muestra, analizando valores como la edad, sexo, lugar de residencia y el tipo de residencia que tienen dentro del CAMF del Sauzal.

Gráfico N°4. Características de la muestra según la edad.

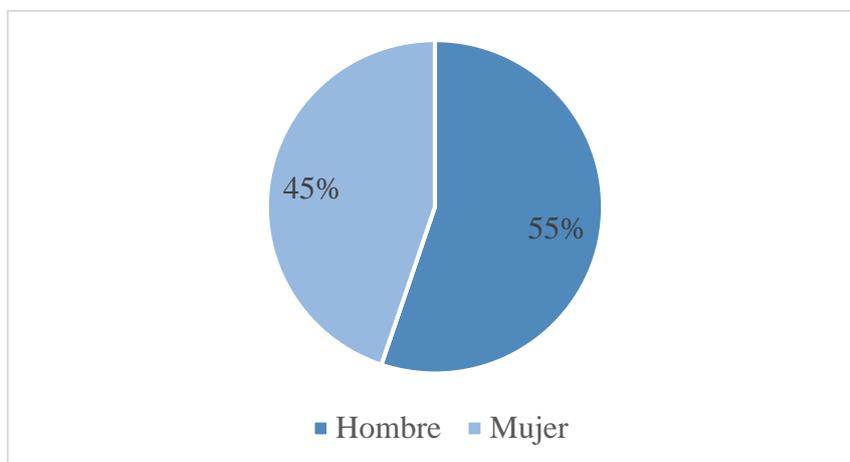


Fuente: Elaboración propia.

Comentario: En la gráfica anterior se presentan las edades de las personas encuestadas, que se encuentran entre los 26 y los 63 años de edad, ya que uno de los requisitos del centro es que la edad máxima es de 64 años, a esa edad los usuarios/as tendrán que solicitar plaza en otro centro. Como se puede observar en el gráfico el rango de edad más

repetido es de 36 a 45 años, representando un 45% del total de la muestra. La media (□) de edad de la población encuestada es de 46,59 años

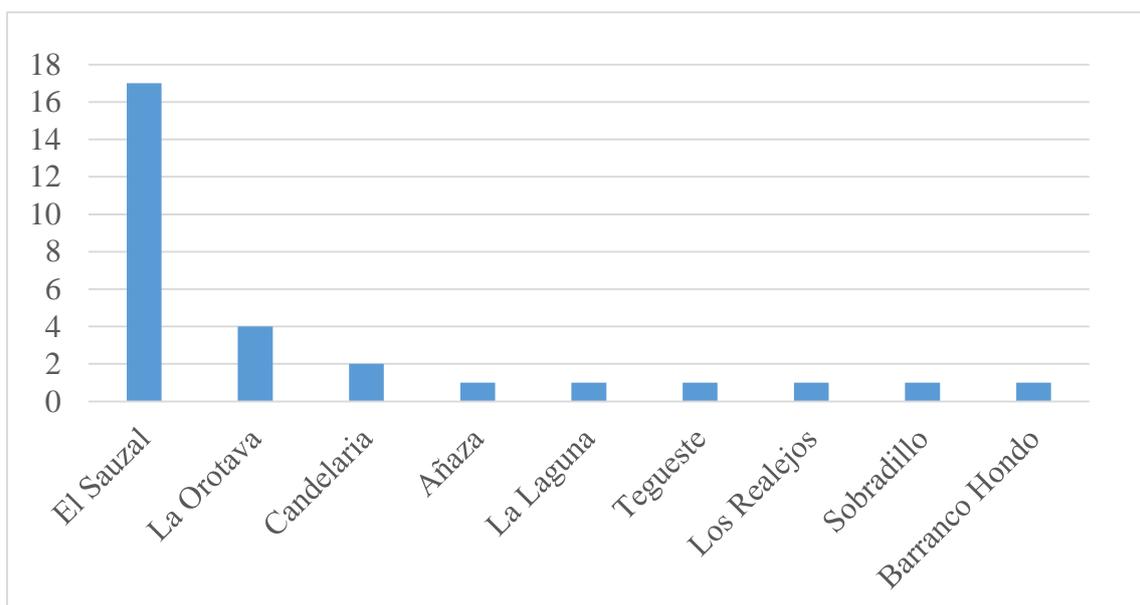
Gráfico N°5. Características de la muestra según el sexo.



Fuente: Elaboración propia.

Comentario: En esta gráfica, se puede ver como del total de la muestra, es decir 29 personas, un 55% son hombres y un 45% mujeres.

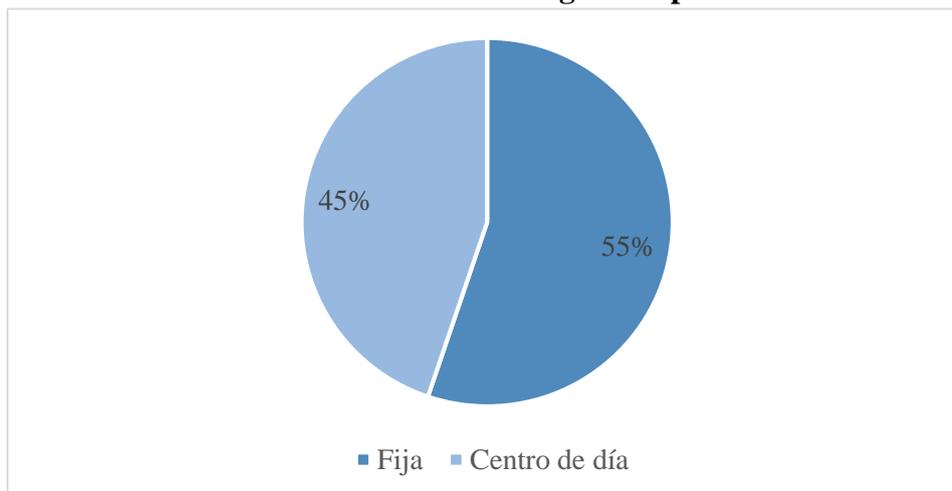
Gráfico N°6. Características de la muestra según el lugar de residencia.



Fuente: Elaboración propia.

Comentario: Esta gráfica representa el lugar de residencia de las personas encuestadas, donde se puede observar que la mayoría (59%) residen en el municipio del Sauzal, esto se debe a que gran parte de la muestra tiene residencia fija en el centro, los otros municipios con mayor representación son la Orotava (14%) y Añaza (7%).

Gráfico N° 7. Características de la muestra según el tipo de residencia.



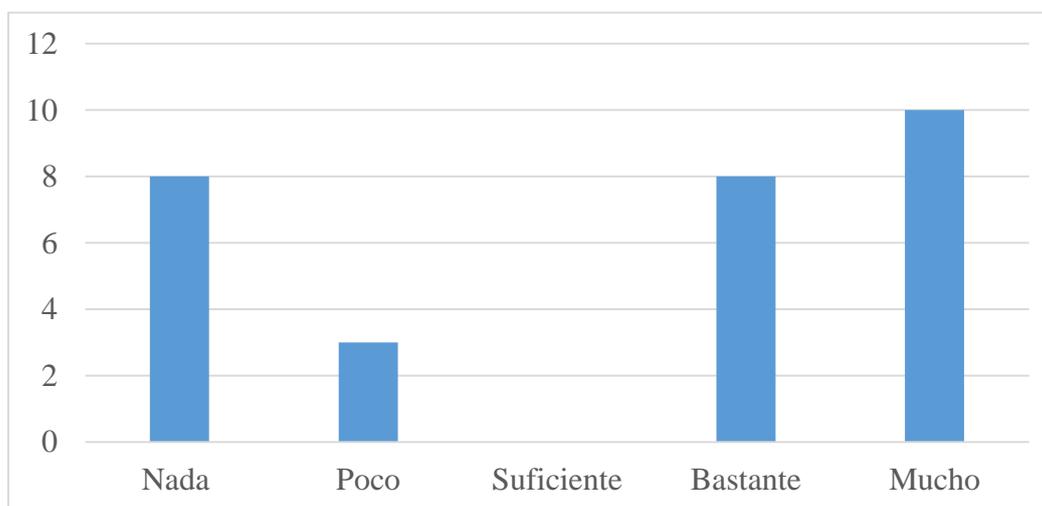
Fuente: Elaboración propia

Comentario: Esta gráfica de sectores, representa el tipo de residencia de las personas encuestadas, donde existe un mayor número de personas que tienen residencia fija (55%) en el CAMF del Sauzal, aunque no existe una gran diferencia con el tipo de residencia de centro de día (45%).

3.2. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS

En este apartado se van a analizar los datos obtenidos a partir de las respuestas de las/los encuestados a las preguntas que se les plantean y que corresponden a diferentes áreas de sus vidas, acerca de la integración social y comunitaria percibida, el empleo, la educación, el transporte y las redes sociales.

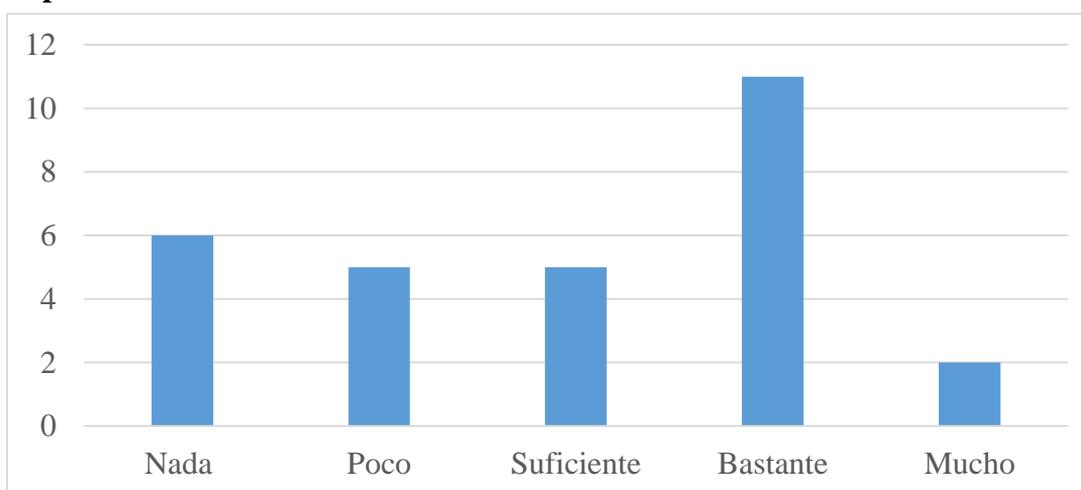
Gráfico N° 8: Respuesta a la pregunta sobre si le gustaría asistir a fiestas populares como las romerías o los carnavales.



Fuente: Elaboración propia.

Comentario: En este gráfico, se puede apreciar que la mayoría de las personas, concretamente un 34% del total, contestaron que le gustaría “Mucho”, asistir con mayor frecuencia a fiestas como los carnavales y las romerías, un 28% contestó “bastante”, un 10% le gustaría “Poco” asistir a este tipo de fiestas y por último un 28% asegura que no le gustaría “Nada” asistir. En las entrevistas muchas de las personas encuestadas aseguraron no poder ir por la dificultad que supone moverse con una silla de ruedas entre grandes aglomeraciones de personas, la dificultad de encontrar un transporte adaptado o las barreras arquitectónicas, como aceras, presentes en lugar de celebración de la fiesta.

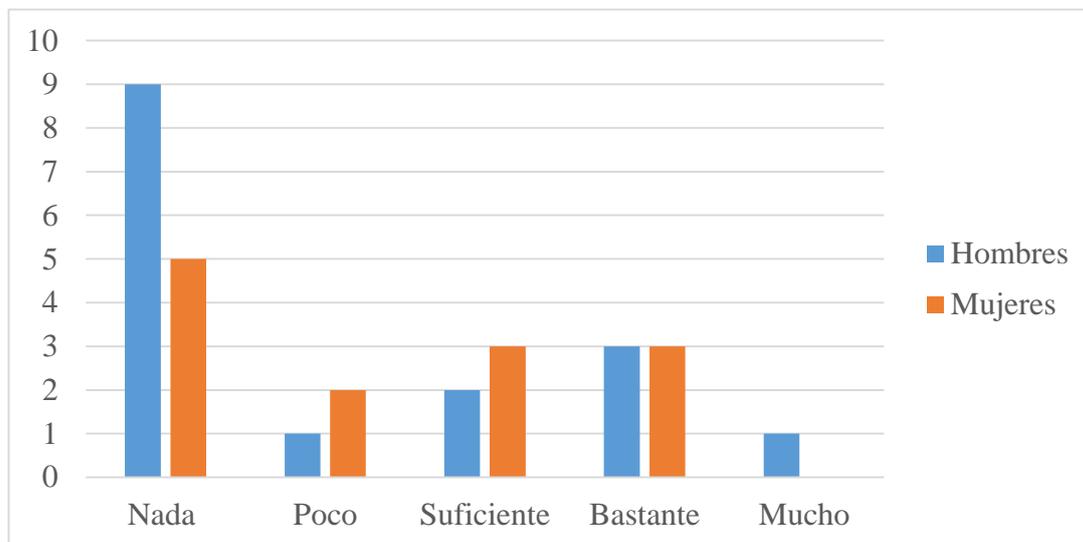
Gráfico N° 9. Respuesta de los encuestados/as sobre si la falta de ayudas técnicas le impide asistir a eventos culturales.



Fuente: Elaboración propia

Comentario: En el anterior gráfico, podemos ver como muchos de los encuestados/as aseguran no poder asistir a eventos culturales por la falta de ayudas técnicas, solamente un 21% asegura no encontrar “Nada” de impedimentos debido a la ausencia de ayudas técnicas, mientras que el 79% restante si encontró algún impedimento, donde “Mucho”, corresponde con un 7%, “Bastante” es la respuesta más repetida con un 38% de las personas que optaron por contestarla, un 17% decidió contestar “Suficiente” y otro 17% contestó “Poco”. Por lo tanto se puede deducir que uno de los elementos fundamentales que condiciona la vida de las personas con discapacidad son las ayudas técnicas, algunos de los encuestados/as afirmaron durante la realización del cuestionario que cuando no pueden acceder a dichas ayudas técnicas bien sea por avería o por otro motivo, no pueden ni salir del centro para realizar sus compras, ya que no pueden valerse por sí mismos, y necesitan la asistencia de terceros para poder realizar actividades que normalmente podrían realizar solos con la ayuda técnica adecuada.

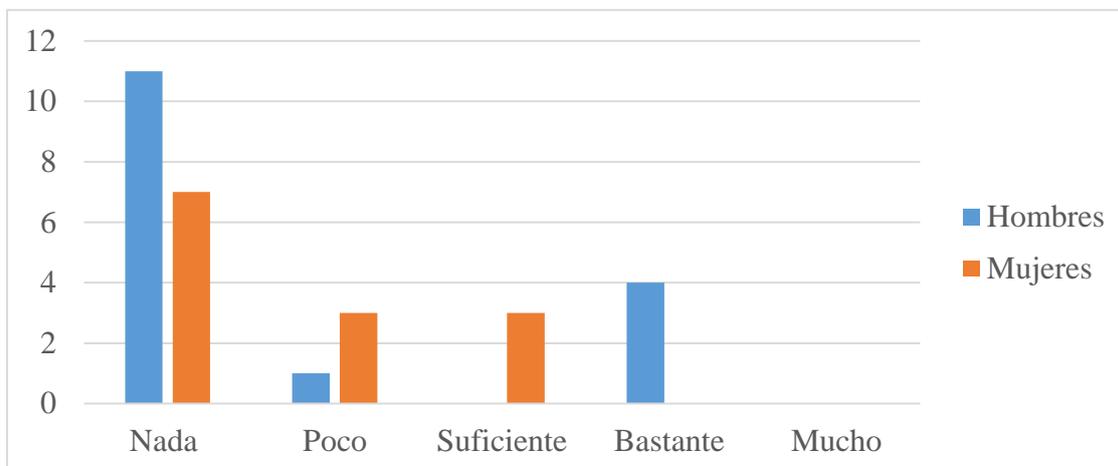
Gráfico N° 10. Respuesta en función del sexo sobre si se han sentido tratados de forma injusta por otras personas.



Fuente: Elaboración propia

Comentario: Este gráfico, viene a representar si las personas con discapacidad a las que se le ha realizado la encuesta, se han sentido tratados de forma injusta por otras personas, en el caso de las mujeres un 38% asegura no haberse sentido tratadas de forma injusta, mientras que en los hombres esta cifra asciende al 56%, por otro lado, un 6% de los hombres y un 8% de las mujeres respondieron “Poco”, es decir que se han sentido tratados de forma injusta pero solo en momentos concretos, en cuanto a la respuesta “Suficiente”, la respondió un 13% de los hombres y un 23% de las mujeres, un 19% de los hombres y un 23% de las mujeres contestaron “Bastante” y por último un 6% de los hombres asegura sentirse tratados de forma injusta por otras personas “Siempre”. En ambos casos, la respuesta más repetida es “Nada”, a pesar de esto podemos observar como muchos de los encuestados/as, se han sentido tratados de forma injusta en alguna ocasión, sumando un 44% de los hombres y un 62% de las mujeres.

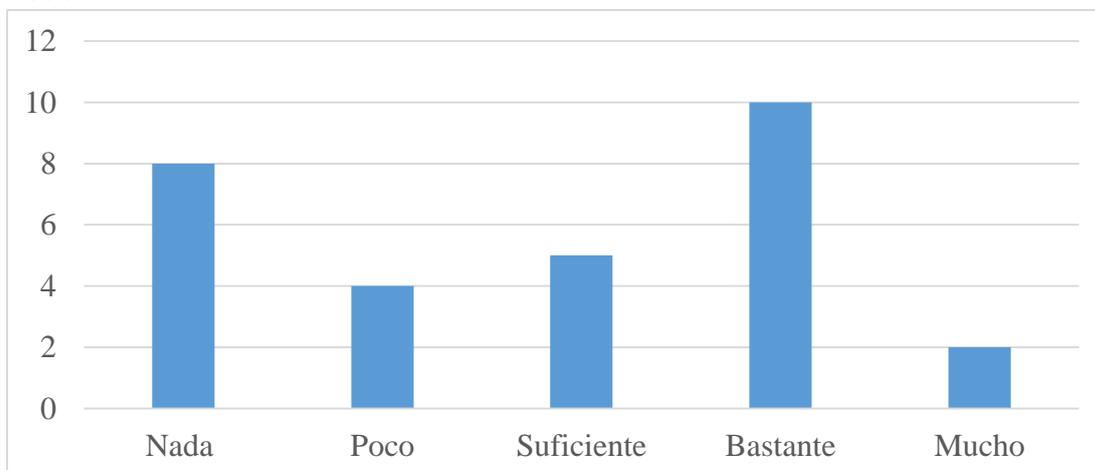
Gráfico N° 11. Respuesta de los hombres y mujeres, acerca de si se han sentido discriminados en alguna ocasión.



Fuente: Elaboración propia.

Comentario: En la gráfica, se puede observar como a pesar de que la mayor parte de los encuestados/as considera no haber sentido ningún tipo de discriminación, un 69% de los hombres y un 54% de las mujeres, existe un 31% de hombres y 46% de mujeres restantes que aseguran haberse sentido discriminados/as a lo largo de su vida, con un 6% de hombres y un 23% de mujeres que se han sentido “Poco” discriminados, un 23% de las mujeres que se ha sentido “Suficiente” discriminada y por último un 25% de hombres que asegura que se han sentido “Bastante” discriminados y que aseguran que a pesar de conseguir muchos avances las personas con discapacidad siguen siendo discriminadas por la sociedad y no han sido totalmente aceptadas por todos los sectores de la población.

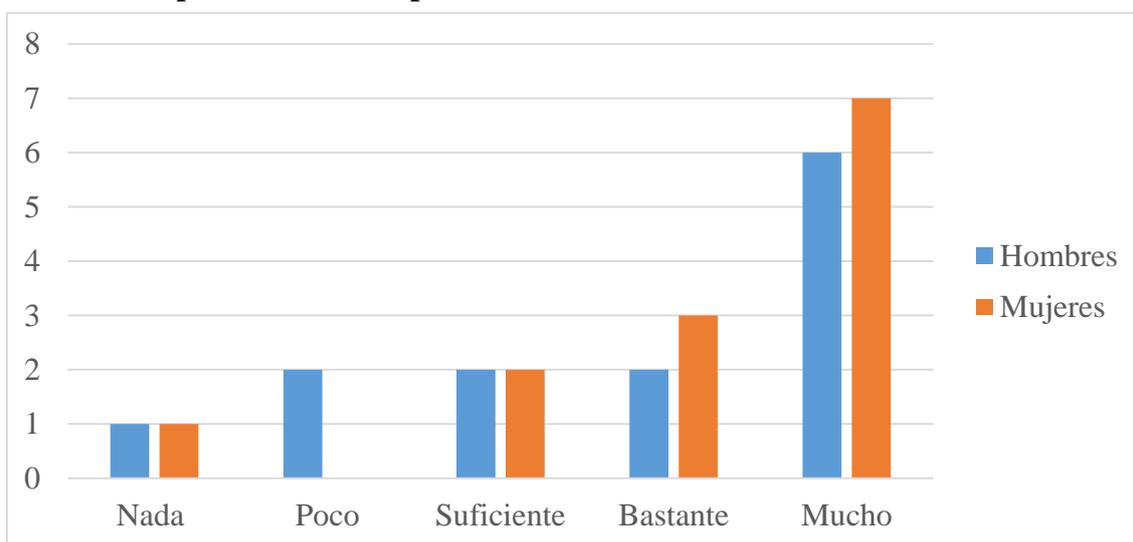
Gráfico N° 12. Respuesta de las barreras que encuentran a la hora de realizar sus hobbies.



Fuente: Elaboración propia.

Comentario: Las personas con discapacidad encuentran dificultades a la hora de realizar sus hobbies o actividades de interés, en el gráfico anterior se puede observar como sólo un 28% de los encuestados asegura no encontrar ningún tipo de barreras, mientras que un 14% afirma encontrar pocas barreras, un 17% encuentra “suficientes” barreras a la hora de realizar sus hobbies, el 34% de los encuestados/as asegura encontrar “bastantes” barreras a la hora de realizar sus actividades de interés, siendo la respuesta más repetida en esta pregunta, y representando por lo tanto la moda de la misma. Sólo un 7% de los encuestados y las encuestadas afirman encontrar “muchas” barreras, lo que dificulta e incluso impide que puedan llevar a cabo sus hobbies.

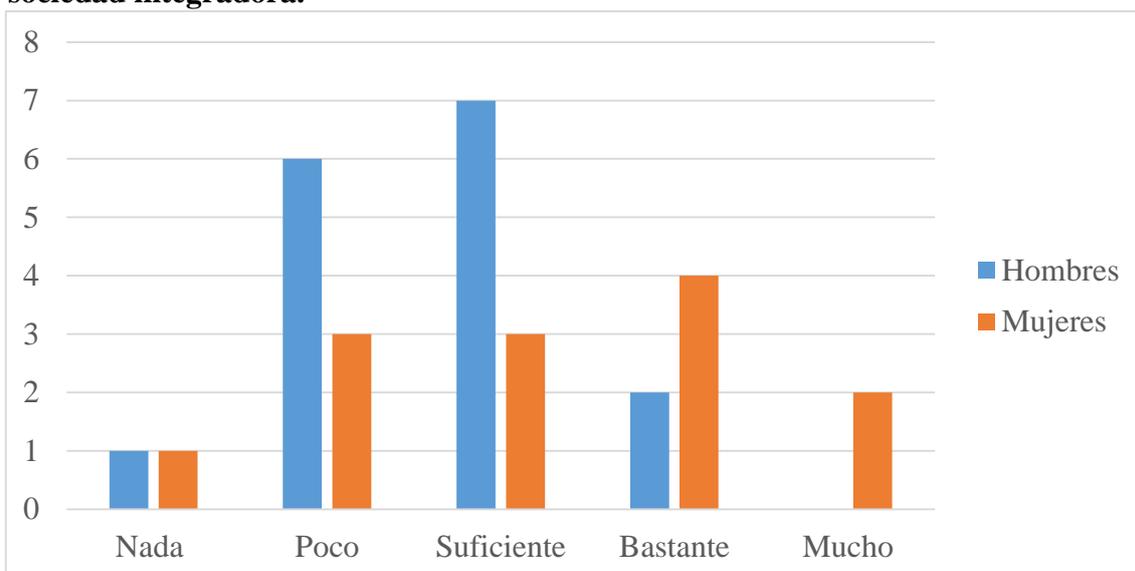
Gráfica N° 13. Respuesta a si cuentan con familiares o amigos a los que puedan contarle sus problemas o compartir intereses.



Fuente: Elaboración propia.

Comentario: Con esta pregunta se pretende medir el apoyo social y familiar con el que cuentan las personas encuestadas, a partir de la gráfica anterior se puede deducir, que la mayor parte de la muestra, concretamente un 46% de los hombres y un 54% de las mujeres, cuentan con mucho apoyo, es decir tienen a personas con las que poder hablar y poder contarles sus problemas e intereses. Solamente un 8% de las mujeres y un 8% de los hombres aseguran no contar con nadie para poder contar sus problemas. Un 15% de los hombres, cuenta con “poco” apoyo social, tienen muy pocas personas para poder compartir intereses e inquietudes, un 15% de los hombres y un 15% de las mujeres aseguran poder compartir problemas con bastantes “suficientes” familiares y amigos/as. Por último, cuentan con “bastantes” apoyos sociales un 15% de los hombres y un 23% de las mujeres.

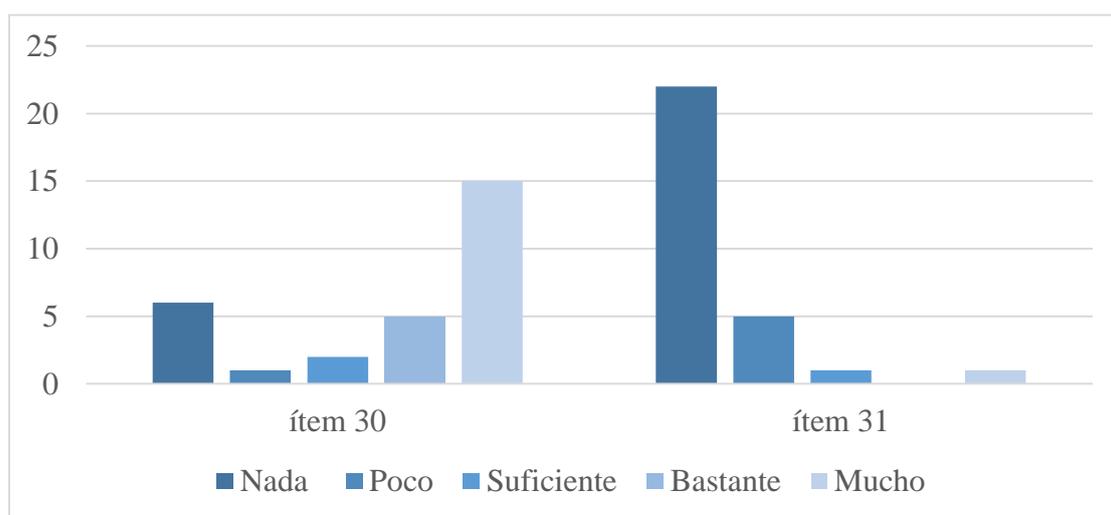
Gráfico N° 14. Respuesta de hombres y mujeres a si consideran que viven en una sociedad integradora.



Fuente: Elaboración propia.

Comentario: En el gráfico de barras anterior, se puede ver como los/ las encuestados/as, consideran que la sociedad actual, no integra en su totalidad a las personas que padecen cualquier tipo de discapacidad, en él se puede observar como en general, los hombres consideran que la sociedad es menos integradora que las mujeres, cuya media (\bar{x}) de respuesta es de 3,23, mientras que en los hombres es de 2,63, además la respuesta más repetida entre los hombres, es decir la moda es “suficiente” y en las mujeres la que más se repite es “bastante”.

Gráfico N° 15. Respuestas a los ítems relacionados con el empleo.

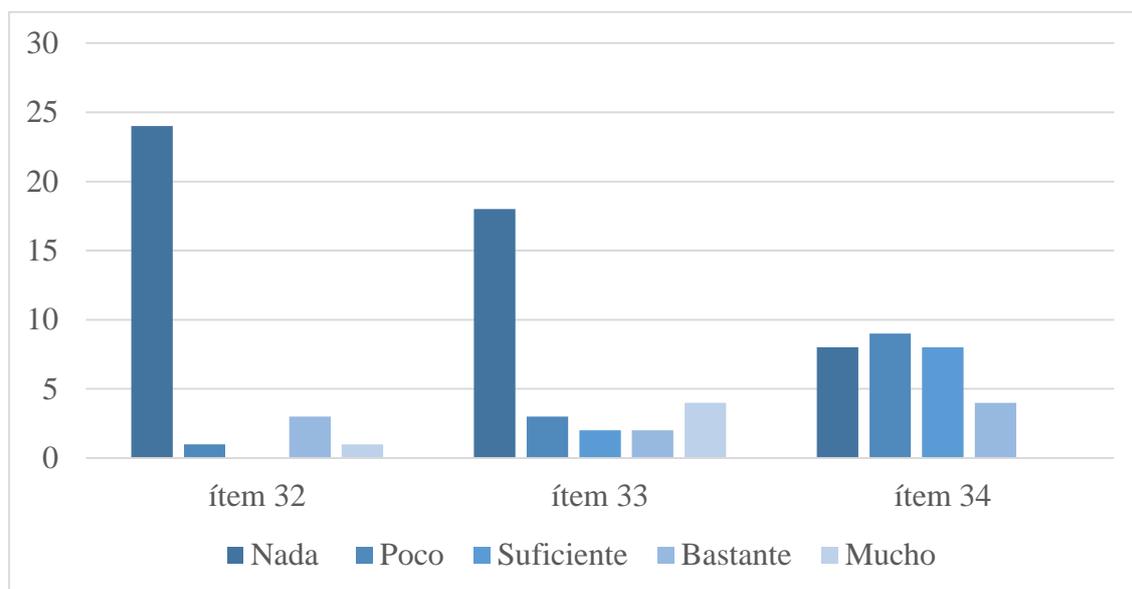


Fuente: Elaboración propia.

Comentario: El anterior gráfico, representa la repuesta de los/las encuestados/as a los ítems relacionados con el empleo, donde podemos observar que en general, la muestra

responde que le gustaría trabajar con un 69%. mientras que sólo el 24% de la muestra afirma que no le gustaría trabajar “nada” o “poco”. El 7% restante respondió “suficiente”, es decir que no le importaría trabajar, pero que tampoco es algo que quieran ahora mismo. Sin embargo, al preguntar si consideran que existen suficientes puestos de empleo para personas con discapacidad, se ha podido comprobar que el 76% de los encuestados/as que respondió “nada” a esta cuestión, es decir consideran que los puestos de empleos para personas con discapacidad son demasiado escasos, lo que dificulta su acceso al empleo

Gráfico N° 16. Respuesta a los ítems relacionados con la educación.

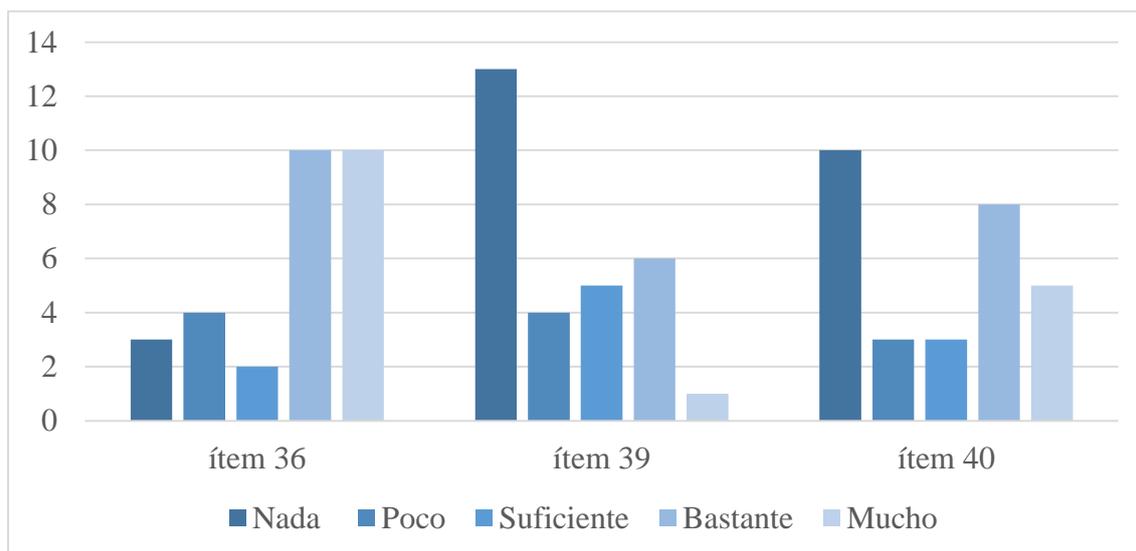


Fuente: Elaboración propia.

Comentario: En este gráfico se puede apreciar las respuestas de la muestra en los ítems relacionados con la educación, de los cuáles se puede apreciar cómo el 86% no está estudiando “nada” actualmente y un 3% poco de manera autónoma al igual que un 10 % que asegura estudiar “bastante” por su propia cuenta, solamente un 3% de los/las encuestados/as se encuentran estudiando actualmente en instituciones públicas destinadas para ello. A pesar de ello 48% de la muestra asegura que, en mayor o menor medida, le gustaría impartir determinados estudios. En cuanto a los centros educativos, el 28% de los/las encuestados/as considera que no están “nada” adaptados, el 31% cree que están “poco” adaptados, otro 28% de la muestra considera que los centros educativos no se encuentran del todo bien adaptados, por lo que respondieron suficiente y por último solamente un 14% considera que están “bastante” adaptados. Llama la atención que ninguna de las personas encuestadas consideró oportuno responder que los centros educativos se encontraban muy bien adaptados (mucho). Además, en la elaboración de

los cuestionarios, muchos de los encuestados/as me contaron sus experiencias en los centros educativos y las numerosas barreras que dificultaban e incluso impedían su acceso, y que en mucho de los casos fue lo que supuso su abandono del sistema educativo.

Gráfico N° 17. Respuesta de la muestra sobre los ítems relacionados con los transportes.

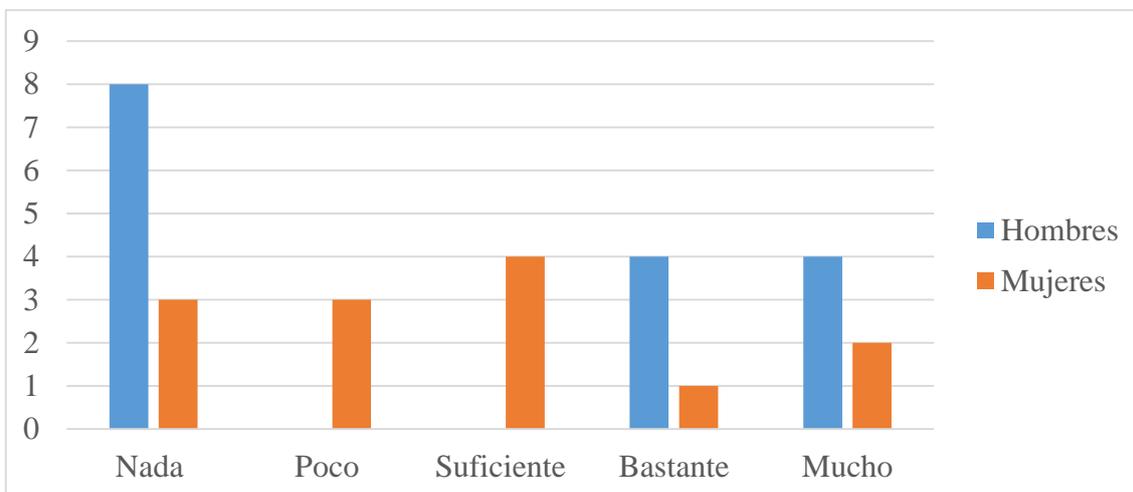


Fuente: Elaboración propia.

Comentario: El transporte, ha sido una de las principales áreas en la que las personas con discapacidad han mostrado su disconformidad, ya que muchas de las personas encuestadas, concretamente un 68% utiliza los transportes “mucho” y “bastante”, un 7% los utiliza “suficiente”, para acudir a las citas médicas y en momentos puntuales, mientras que sólo un 24 % afirma no utilizar los transportes públicos “nada” o muy “poco”. A pesar de que los medios de transporte público son muy frecuentados por las personas con discapacidad, a través del estudio se ha podido comprobar que éstos no funcionan correctamente, ya que un 59% de los/las encuestados/as consideran que los transportes públicos no funcionan para “nada” o “poco”, mientras que un 17% considera que funcionan “suficiente”, con lo que quieren expresar que en general funcionan bien salvo en momentos puntuales en los que han encontrados determinados problemas. Por otra parte, un 21% cree que funcionan “bastante” bien y solamente un 3% respondió “mucho”. Teniendo en cuenta el ítem 40 que representa las dificultades encontradas a la hora de utilizar los transportes públicos, se puede observar como el 66% asegura haber encontrado algún tipo de dificultad al utilizar los transportes públicos, como por ejemplo las rampas rotas, etc. El 24% restante asegura no haber encontrado ningún tipo de barreras, esto en

parte se debe a que algunos de los/las encuestados/as a pesar de padecer una discapacidad, son capaces de ponerse en pie y caminar lo cual les facilita el uso de transportes públicos.

Gráfico N° 18. Respuesta sobre la frecuencia de utilización de redes sociales.



Fuente: Elaboración propia.

Comentario: En este gráfico, se muestra la frecuencia con la que los/ las encuestados/as utilizan las redes sociales, que es una herramienta que sirve para la socialización, ya que te permite estar en contacto con amigos/as y conocidos/as. Se puede observar que existe una clara diferencia entre hombres y mujeres, ya que el 50% de los hombres asegura no utilizar las redes sociales mientras que las mujeres que no las utilizan son 23% una cifra mucho menor que la de los hombres.

4. DISCUSIÓN

Como se ha establecido anteriormente, el principal objetivo de este trabajo es conocer la integración en la comunidad auto percibida por un colectivo de personas con discapacidad.

Para analizar los resultados obtenidos, se va a analizar por separado cada uno de los seis bloques que conforman el cuestionario que se ha utilizado para recabar la información. El bloque I, corresponde con los datos sociodemográficos de la muestra, compuesta por 29 personas (16 hombres y 13 mujeres) con una edad de 36 a 45 años. También se ha tenido en cuenta la investigación el tipo de residencia de los/las encuestados/as, siendo un 55% de residencia física y un 45% de centro de día. Por último, se ha analizado el

lugar de residencia de la muestra, del cual se ha obtenido los siguientes resultados; Sauzal 59%, la Orotava 14%, Añaza 7% y otros 20%.

El bloque II, hace referencia a la integración social y comunitaria percibida, donde se ha podido observar la visión que tienen las personas con discapacidad sobre su integración social, a partir del análisis de los resultados se ha podido ver como las personas con discapacidad consideran que la sociedad actual no integra de forma plena y efectiva a las personas con discapacidad. Además, a pesar de que las cifras no son muy altas, algunos/as de los encuestados/as aseguran seguir sintiendo cierto grado de discriminación por las limitaciones que suponen sus problemas de salud. A partir de estos resultados, se puede concluir que el autoconcepto de las personas con discapacidad sobre su integración social no es del todo favorable, no suelen participar en las actividades programadas en el barrio y tampoco conocen a muchos de sus vecinos/as, hecho que nos permite deducir que no salen por el barrio ni se relacionan con el resto de personas. En cuanto al apoyo social percibido, muchos de los/las encuestados/as han asegurado contar con personas de apoyo para poder resolver sus problemas o simplemente para hablar y compartir intereses, mientras que otra parte de la muestra, comentaba no tener a nadie con quien compartir y preferían guardarse sus problemas e intereses para ellos mismos, además aseguraban que los/las profesionales del CAMF y el resto de usuarios/as eran lo que ellos consideraban familia.

El bloque III, hace referencia al empleo, en esta área de sus vidas las personas con discapacidad opinan que no existen suficientes puestos de empleo adaptados para las personas con discapacidad, la mayoría de los/las encuestados/as les gustaría encontrar un trabajo que le permitiera realizarse profesionalmente.

En cuanto a la educación, que corresponde con el Bloque IV, podemos observar como la gran mayoría de las personas con discapacidad no estudia a pesar de que les gustaría, muchas de ellas han optado por la formación autónoma a través de la lectura. En cuanto a la adaptación de los centros escolares a pesar de la mejoría lograda en las últimas décadas, las personas encuestadas no creen que los centros escolares se encuentren del todo bien adaptados a las necesidades especiales que pueda tener una persona con discapacidad. Su experiencia en los centros escolares, fue mucho más complicada debido al tiempo que ha pasado, en esa época, las instalaciones de los colegios no se encontraban

adaptadas e impedían el acceso a determinadas aulas o incluso al propio centro, lo que en muchos casos tuvo como consecuencia el abandono escolar.

El bloque V de transportes, es el área en el que los/las encuestados/as, se mostraban más desconformes debido a las grandes dificultades que encuentran a la hora de utilizar los transportes públicos. Este bloque, adquiere una importancia especial para las personas con discapacidad, ya que utilizan frecuentemente los transportes públicos, donde el 96% de los hombres y el 85% de las mujeres aseguran utilizar los transportes públicos en mayor o menor medida. A pesar de la importancia que tiene, los transportes públicos como las guaguas no funcionan correctamente debido a averías en los sistemas de rampas o el escaso número de plazas para personas con discapacidad presentes en los autobuses, hecho que no cumple lo establecido en la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, que establece que “como regla general, en las guaguas urbanas o interurbanas deberá existir, al menos, cuatro plazas de uso preferente para personas con limitación, movilidad o comunicación reducida”. (BOC, 1995).

Por último, el Bloque VI, corresponde con las redes sociales, es este punto se ha podido observar que la mayoría de las personas con discapacidad conocen la existencia de las redes sociales, y la utilizan con menos o mayor frecuencia el 50% de los hombres y el 77% de las mujeres. En la sociedad actual las redes sociales, se consideran un importante instrumento de integración social y una herramienta para mantenerse en contacto con familiares y amigos/as.

5. CONCLUSIÓN Y PROPUESTAS

5.1. CONCLUSIÓN

En cuanto a los objetivos propuestos en la elaboración de este estudio, se han podido conseguir la mayoría de ellos, el objetivo general que consistía en conocer la integración en la comunidad auto-percibida por un colectivo de personas con discapacidad. Este objetivo se ha podido cumplir, y se ha comprobado que, a pesar de las mejoras logradas en los últimos años, las personas con discapacidad no se sienten plenamente integradas en la sociedad.

También se han podido cumplir la mayoría de los objetivos específicos, dentro de los cuáles podemos encontrar; definir los conceptos de autoconcepto, discapacidad, integración y barreras, analizar las estadísticas de discapacidad en España y Canarias y analizar las barreras que impiden que la integración comunitaria sea plena y efectiva, donde se han encontrados barreras del tipo arquitectónico, sociales, de actitud y de transporte.

A modo de conclusión, destacar que el estudio realizado ha permitido conocer el punto de vista de las personas con discapacidad sobre su propia integración y también ser conscientes de que a pesar que cada vez se consiguen mayores avances en este aspecto, no se ha conseguido una integración plena en todas las estructuras de la sociedad, debido a las barreras arquitectónicas, sociales, de transporte, etc. que en muchos casos impiden o dificultan la accesibilidad de las personas con discapacidad.

La falta de conciencia de la población, es otro de los aspectos que dificultan la vida diaria de las personas con discapacidad, que encuentran barreras como coches aparcados en las aceras, que impide su movilidad y les obliga a circular por las carreteras poniendo en riesgo sus vidas. Otro aspecto a mejorar por parte de la sociedad en general, es la tendencia a creer que las personas con discapacidad son incapaces de valerse por sí mismas, provocando en muchos casos que queriendo ayudar se esté cayendo en una actitud de discriminación, este hecho en muchos casos se traduce en la sobreprotección de las personas con discapacidad por parte de su entorno, lo que dificulta su promoción en la sociedad, refuerza la dependencia hacia los servicios públicos e impide su autonomía personal.

HIPÓTESIS 1: Las personas con discapacidad no se encuentran integradas en la sociedad.

A través de los datos recogidos mediante el cuestionario, se ha podido comprobar que no existe una integración plena y efectiva de las personas con discapacidad en todas las áreas estudiadas. Por una parte, sigue existiendo actitudes de discriminación a las personas con discapacidad, en muchos casos esta discriminación no tiene una mala intención, sin embargo, muchas personas infantilizan a las personas con discapacidad y las encasillan por el hecho de tener una silla de ruedas. En muchas ocasiones el intento de ayudar puede

llevarnos a caer en actitudes discriminatorias, al pensar que no son capaces de realizar determinadas actividades sin ayuda.

El transporte, es otro punto que limita la integración de las personas con discapacidad, ya que el mal mantenimiento de guaguas y el precio excesivo de otros transportes como los taxis, limita la movilidad geográfica de las personas con discapacidad impidiéndoles moverse con libertad, ya que en muchos casos no existen líneas adaptadas para poder ir a determinados municipios.

Por otro lado, la educación y el empleo son aspectos que han ido mejorando con el paso de los años, pero sigue existiendo poca oferta de puestos de empleo para personas con discapacidad, debido a la alta demanda que existe, y en cuanto a la educación debería de realizarse un mayor control, para asegurar que todos los centros escolares, se encuentren correctamente adaptados de forma que las personas con discapacidad puedan acceder con normalidad y de igual forma que el resto de los/las alumnos/as.

HIPÓTESIS 2: Las personas con discapacidad, encuentran dificultades a la hora de utilizar los transportes públicos.

Esta hipótesis puede ser corroborada, ya que el 55% de los/las encuestados/as aseguran encontrar dificultades a la hora de utilizar los transportes públicos, en las guaguas, las principales dificultades que se encuentran son que las rampas estén rotas, hecho que ocurre con bastante frecuencia, que las plazas para personas con discapacidad se limiten a una o la actitud negativa de algunos/as de los conductores/as, que no prestan asistencia y además se muestran enfadados/as por el retraso que les puede ocasionar el hecho de que una persona con discapacidad suba a la guagua.

Los taxis adaptados, tienen como principal inconveniente su elevado precio y en ocasiones su incomodidad, algunos de los/las encuestados/as aseguran que algunos taxis adaptados son muy pequeños lo cual les genera una gran incomodidad.

HIPÓTESIS 3: Las personas con discapacidad consideran que los centros educativos no se encuentran debidamente adaptados, para facilitarles el acceso a las aulas donde se imparten las clases.

Esta hipótesis, no se puede corroborar, ya que a pesar de que el 59% de la muestra considera que los centros educativos se encuentran “nada” o “poco” adaptados, estas cifras, hacen referencia al momento en el que ellos realizaron sus estudios y teniendo en

cuenta que la media de edad es de 47 años aproximadamente existe un gran margen de mejora en los años transcurridos desde que finalizaron sus estudios.

Además, en las últimas décadas, se ha producido un movimiento de mejora y adaptación de las infraestructuras públicas, incluidos los centros educativos, para mejorar la accesibilidad de las personas con diversidad funcional, sin embargo, por propia experiencia, siguen existiendo centros educativos que no han realizado las modificaciones estructurales requeridas para suprimir las barreras arquitectónicas que dificultan o limitan la accesibilidad.

5.2. PROPUESTAS

A continuación, se presentan una serie de propuestas personales, con la intención de mejorar aquellos aspectos de la vida de las personas con discapacidad en las que se han encontrado mayores dificultades o carencias.

Llevar a cabo más políticas, encaminadas a fomentar el empleo de las personas con discapacidad, a través de subvenciones para las empresas contratantes. Con esta propuesta se pretende aumentar el número de puestos de empleo adaptados para personas con discapacidad y además garantizar que estos puestos de empleo, se adapten a sus necesidades y cumplan una serie de requisitos de calidad.

Poner en marcha medidas para mejorar la calidad de los transportes públicos, en especial las guaguas que son las que presentan más problemas técnicos y de organización, para ello será necesario mejorar el personal de mantenimiento de los equipamientos de las guaguas y garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, que establece que existan cuatro plazas para personas con movilidad reducida, donde habrá que tener en cuenta a las personas que viajen en sillas de ruedas.

Promover la autonomía de las personas con discapacidad, para favorecer y facilitar un modelo de vida independiente, a través de unos Servicios Sociales con profesionales preparados/as y concienciados/as cuyo principal objetivo es proporcionar las herramientas para que puedan resolver sus problemas por sí mismos, ya que actuar de otra manera, puede generar una dependencia de las personas con discapacidad hacia los Servicios Sociales.

Llevar a cabo una revisión de la legislación existente en nuestro país en materia de discapacidad, para construir un nuevo marco cuyo principal objetivo sea conseguir la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad. Este hecho es necesario, ya que la gran parte de documentos legales que existen en España en materia de discapacidad, tienen más de dos décadas y no se adaptan a las nuevas necesidades y demandas de las personas con discapacidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaide, M. (2009). Influencia del rendimiento y autoconcepto en hombres y mujeres. *Revista electrónica de investigación y docencia (REID)*, p. 27-44. Recuperado el día 19 de marzo de 2016 de: <http://www.ujaen.es/revista/reid/revista/n2/REID2art2.pdf>

Alvarado, A., Moreno, M.E. y Rodríguez, M.C. (2009). Inclusión Social y Participación Comunitaria: Una Perspectiva de Trabajo Frente a la Discapacidad. *Ciencia y Enfermería*, 15 (1). Recuperado el día 17 de marzo de 2016 de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532009000100008&script=sci_arttext

Ander-Egg, E. (1995). Diccionario del trabajo social. Buenos Aires: Lumen.

Andreu, J., Ortega, J.F. y Pérez, A.M. (2003). Sociología de la discapacidad: exclusión e inclusión social de los discapacitados. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 77-106. Recuperado el día 3 de mayo de 2016 de: http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/45/e_studio4.pdf

BOC (1995). Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación. Recuperado el día 9 de marzo de 2016 de:

<http://www.gobcan.es/boc/1995/050/001.html>

BOE (1978). Constitución española de 1978. Recuperado el día 10 de marzo de 2016 de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>

BOE (1982). Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. Recuperado el día 10 de marzo de 2016 de:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1982-9983

BOE (2000). Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y clasificación del grado de minusvalía. Recuperado el día 11 de marzo de 2016 de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2000-1546

Cáceres, C. (2015). Evolución histórica del comportamiento social frente a la discapacidad. *Trabajo Social y Discapacidad*.

Cáceres, C. (2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. *Revista electrónica de audiolología*, 2, 74-77. Recuperado de: <http://www.auditio.com/revista/pdf/vol2/3/020304.pdf>

Cazalla, N y Molero, D. (2013). Revisión teórica sobre el autoconcepto y su importancia en la adolescencia. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 43-46. Recuperado el día 16 de marzo de 2016 de:

<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/viewFile/991/818>

Centro para el control y prevención de enfermedades (2015). Barreras a la participación comunes enfrentadas por las personas con discapacidades. Recuperado el día 14 de marzo de 2016 de: <http://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>

Fernández, T., De Lorenzo, R. y Vázquez, O. (2002). Madrid: Alianza Editorial, S.A.

García, E. y Herrero, J. (2006). La Comunidad como fuente de apoyo social: evolución e implicaciones en los ámbitos individual y comunitario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(2), 324-342. Recuperado el día 13 de mayo de 2016 de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n2/v38n2a07.pdf>

INE (2008). Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de dependencia. Recuperado el 5 de marzo de 2016 de: <http://www.ine.es/prensa/np524.pdf>

INE (2015). Encuesta de discapacidad y salud. Recuperado el 5 de marzo de 2016 de: <http://www.ine.es/prensa/np817.pdf>

INE (2012). Encuesta de integración Social y Salud. Recuperado el día 7 de marzo de 2016 de: <http://docplayer.es/10727820-Eiss-2012-encuesta-de-integracion-social-y-salud-2012.html>

Ignacio, J. y Garaigordobil, M. (2007). Discapacidad motriz: autoconcepto, autoestima y síntomas psicopatológicos. *Estudios de Psicología*, 28, 343-357. Recuperado el día 16 de marzo de 2016 de: [http://www.sc.ehu.es/ptwpefej/publicaciones/Estudios28\(3\).pdf](http://www.sc.ehu.es/ptwpefej/publicaciones/Estudios28(3).pdf)

Madrigales, N. C. (2012). “Autoconcepto en adolescentes de 14 a 18 años” (*Estudio realizado en Funda niñas Mazatenango*). Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango

Ministerio de Educación, Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo. (2006). Manual de atención a las necesidades educativas especiales en el aula. Recuperado el día 22 de marzo de 2016 de:

https://www.mineduc.gov.gt/DIGEESP/documents/manual_de_discapacidades.pdf

Naciones Unidas. (1995). Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Recuperado el día 15 de marzo de 2016 de:

<http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/cumbredessocial1995.pdf>

OMS (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Recuperado el día 14 de marzo de 2016 de:

<http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/435cif.pdf>

OMS (2015). Discapacidad y salud. Recuperado el 1 de marzo de 2016 de:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>

OMS (2011). Informe Mundial sobre la discapacidad. Recuperado el 1 marzo de 2016 de:

http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf

ONCE (2014). Autoconcepto y discapacidad visual: una revisión bibliográfica.

Recuperado el día 18 de marzo de 2016 de: http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/publicaciones-sobre-discapacidad-visual/nueva-estructura-revista-integracion/copy_of_numeros-publicados/numero-65/mindfulness-bienestar-espiritual-y-discapacidad-visual-estudio-preliminar

Schalock, R. (1999). Hacia una nueva concepción de la discapacidad. En L. Universidad de Salamanca, (Ed), III Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad. Recuperado el día 13 de marzo de 2016 de:

<https://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf6.pdf>

Tamplin, J., Felicity A., Raymond A.R., Roddy, C. y Rickard, N. (2015). A theoretical framework and therapeutic songwriting protocol to promote integration of self-concept in people with acquired neurological injuries. *Nordic Journal of Music Therapy*, DOI: [10.1080/08098131.2015.1011208](https://doi.org/10.1080/08098131.2015.1011208)

Wuangui, M. (2009). Disability and Identity. *Disability Studies Quarterly*, 29 (4).

Recuperado el día 15 de mayo de 2016 de: <http://dsq-sds.org/article/view/979/1173>

ANEXOS

Anexo N°1

Cuestionario sobre el Autoconcepto de Integración Social

Edad:

Sexo:

Tipo de residencia:

Lugar de residencia:

5. Marque con una X la respuesta que considere oportuna en cada pregunta.

	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	Mucho
1. ¿Te sientes identificado/a con tú comunidad/barrio?					
2. ¿Conoces a muchas personas de tu comunidad?					
3. ¿Sientes el barrio como algo tuyo?					
4. ¿Participas en las actividades realizadas en tu barrio?					
5. ¿Acudes a las fiestas de tu barrio?					
6. ¿Te gusta asistir a fiestas populares como las romerías o los carnavales?					
7. ¿Sueles acudir a centros comerciales para realizar tus compras?					
8. ¿Necesitas ayuda para ir a realizar tus compras?					
9. ¿Te gusta ir a la Iglesia?					
10. ¿Acudes con frecuencia a la Iglesia?					
11. ¿Encuentras dificultades a la hora de acudir a la Iglesia?					
12. ¿Sueles acudir a asociaciones de vecinos?					
13. ¿Participas en alguna actividad realizada por las asociaciones de vecinos?					
14. ¿Acudes alguna asociación para personas con discapacidad?					
15. ¿Sueles ir a las reuniones y actividades que organizan?					
16. ¿Te has sentido tratado/a de forma injusta por otras personas?					
17. ¿Te han tratado de forma injusta a causa de tu enfermedad o problema de salud?					
18. ¿Te has sentido discriminado/a en alguna ocasión?					
19. ¿Te has sentido discriminado/a por no poder de realizar actividades básicas (ej. Comer sin ayuda, ir al baño solo/a, ...)?					
20. ¿Se encuentra con algún impedimento u obstáculo a la hora de dedicarse a sus hobbies o actividades de su interés?					
21. ¿Conoces las ayudas técnicas de las que puedes hacer uso (ej. Ayudas ara la movilidad, ayudas para el cuidado personas, ...)?					
22. ¿Sabes cómo acceder a las ayudas técnicas?					
23. ¿La falta de ayudas técnicas te impide participar en los hobbies o actividades de interés siempre que quiere?					
24. ¿Te gustaría asistir a más eventos culturales?					
25. ¿La falta de ayudas técnicas le impide asistir a eventos culturales siempre que quiere?					

26. ¿La falta de asistencia o ayuda personal le impide asistir a eventos culturales a los que quiere ir?					
27. ¿Cada cuánto habla con sus familiares o amigos/as?					
28. ¿Cuentas con familiares o amigos/as a las que les puedas contar sus problemas personales o compartir tus intereses?					
29. ¿Consideras que vives en una sociedad integradora?					
30. ¿Te gustaría trabajar?					
31. ¿Crees que existen suficientes puestos de empleo adaptados para personas con discapacidad?					
32. ¿Estas estudiando actualmente?					
33. ¿Te gustaría estudiar?					
34. ¿Crees que los centros educativos están bien adaptados para las personas con discapacidad?					
35. ¿Dispones tú o tus familiares de algún vehículo adaptado para utilizarlo cada vez que sea necesario o lo desees?					
36. ¿Utilizas frecuentemente los transportes públicos?					
37. ¿Conoces los recursos para el transporte que ofrece el cabildo para las personas con movilidad reducida?					
38. ¿Consideras suficientes las líneas de transportes público que cuentan con vehículos adaptados para personas con discapacidad?					
39. ¿Funcionan correctamente los transportes adaptados?					
40. ¿Encuentra barreras a la hora de utilizar transportes públicos (¿ej. rampas rotas, etc.?)					
41. ¿Ves excesivo el precio de algunos transportes públicos; ej. taxi, autobús, ...?					
42. ¿Conoces los transportes para personas con discapacidad ofrecidos por distintas ONG o empresas privadas?					
43. ¿Utilizas este tipo de transporte?					
44. ¿Crees que este servicio de transporte funciona correctamente?					
45. ¿Conoces la existencia de las redes sociales como Facebook, twitter, ...?					
46. ¿Utilizas frecuentemente móviles y ordenadores?					
47. ¿Utilizas alguna red social?					
48. ¿Con que frecuencia sueles utilizar las redes sociales?					

Anexo N°2

Tablas y gráficos extraídos del análisis estadístico de los cuestionarios.

Tabla N° 1: Edad

	Intervalo			fi	hi
	Lim. Inf	Lim. Sup	Marca Clase		
(26-35]	26	35	30,5	3	10%
(36-45]	36	45	40,5	13	45%
(46-55]	46	55	50,5	7	24%
(46-65]	56	65	60,5	6	21%
				29	100%

Media	46,59
Mediana	45
Moda	38

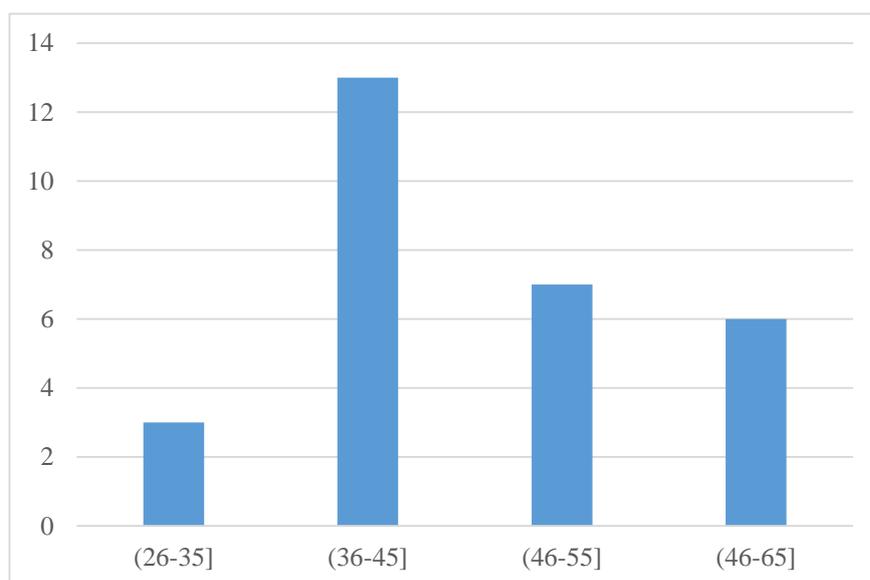


Tabla N° 2: Sexo

	fi	hi
Hombre	16	55%
Mujer	13	45%
	29	100%

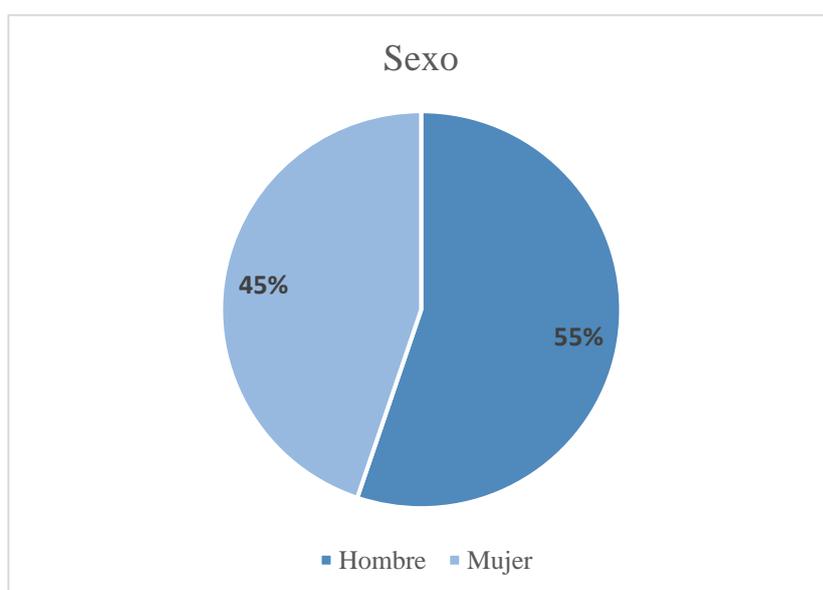


Tabla N° 3: Tipo de Residencia

	fi	hi
Fija	16	55%
Centro de día	13	45%
	29	100%

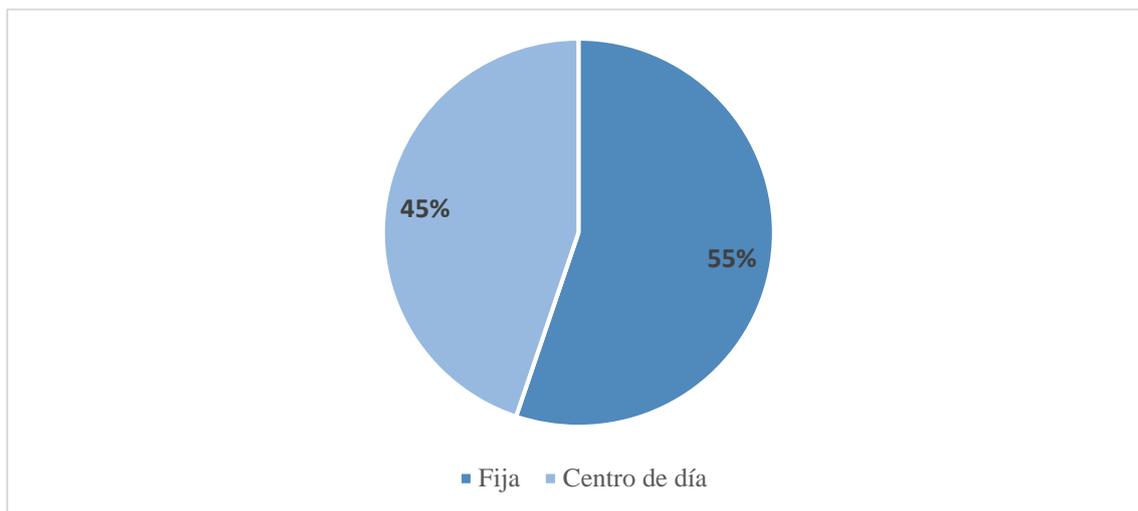
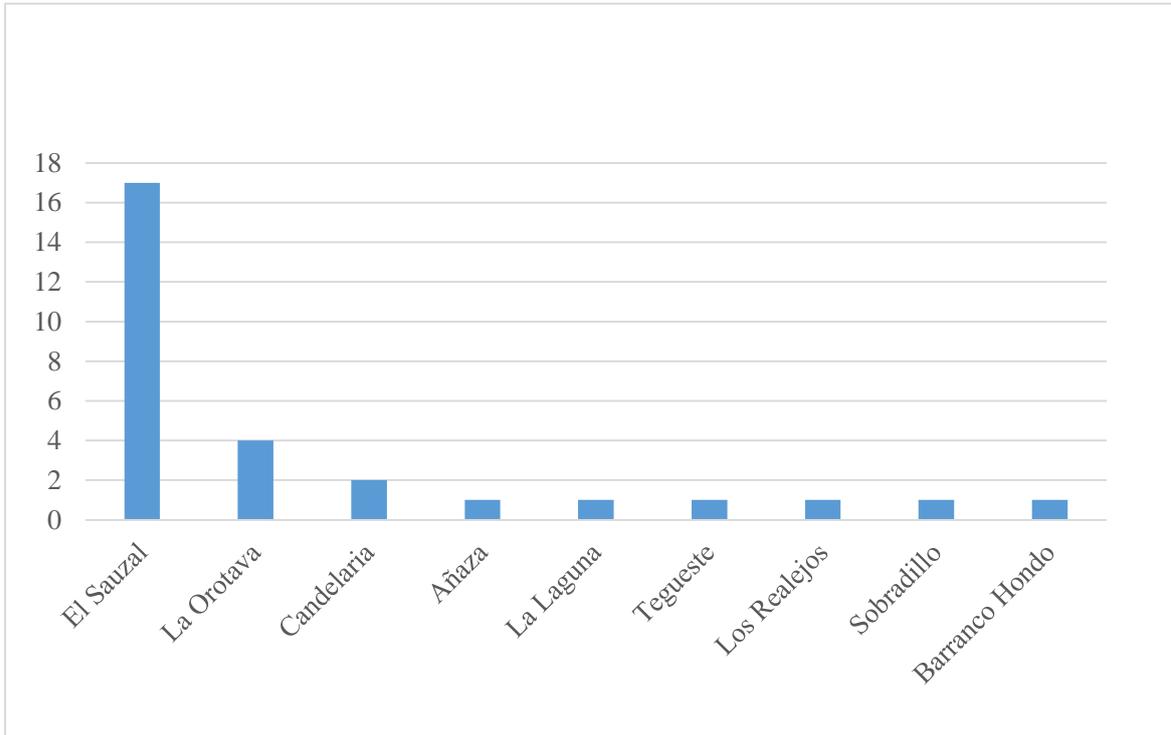


Tabla N° 4: Lugar de Residencia

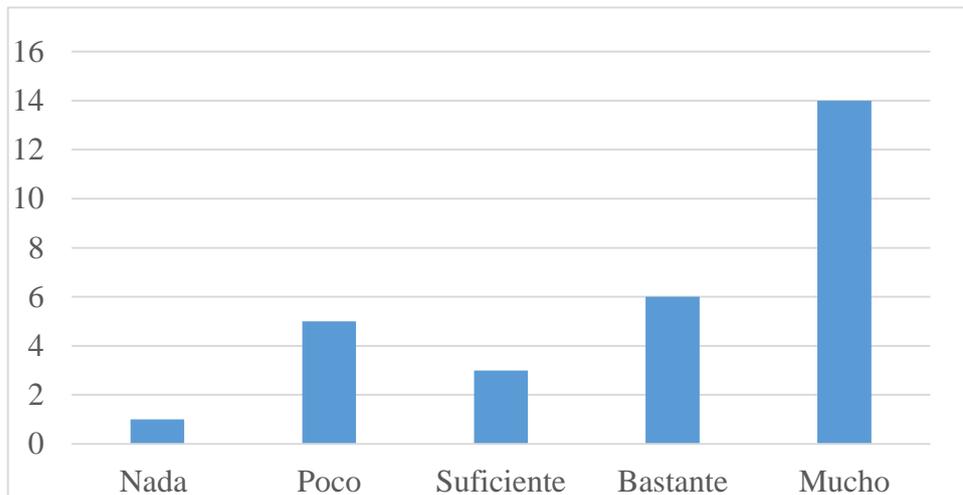
	fi	hi
El Sauzal	17	59%
La Orotava	4	14%
Candelaria	2	7%
Añaza	1	3%
La Laguna	1	3%
Tegeste	1	3%
Los Realejos	1	3%
Sobradillo	1	3%
Barranco Hondo	1	3%
	29	100%



Pregunta N°1: ¿Te sientes identificado/a con tú comunidad/barrio?

	fi	hi
Nada	1	3%
Poco	5	17%
Suficiente	3	10%
Bastante	6	21%
Mucho	14	48%
	29	100%

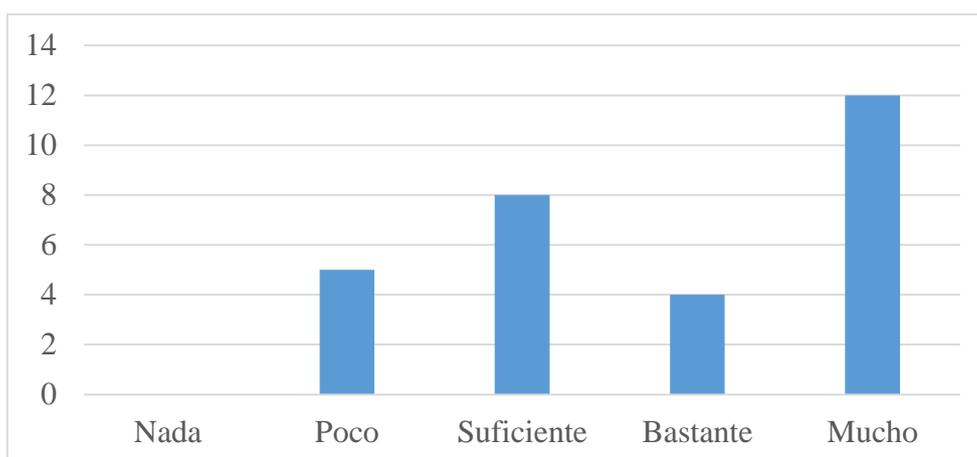
Media	3,93
Mediana	4
Moda	5



Pregunta N° 2: ¿Conoces a muchas personas de tu comunidad?

	fi	hi
Nada	0	0%
Poco	5	17%
Suficiente	8	28%
Bastante	4	14%
Mucho	12	41%
	29	100%

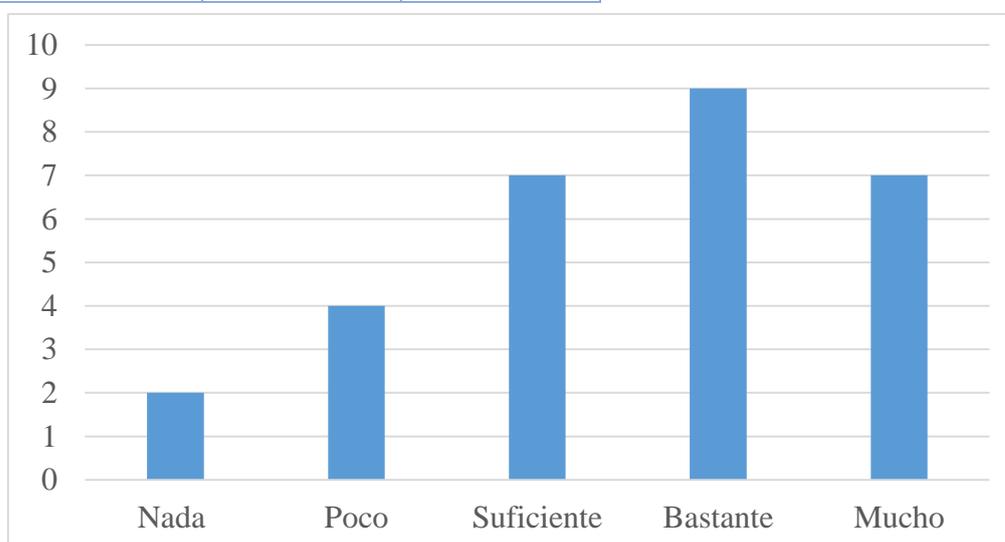
Media	3,79
Mediana	4
Moda	5



Pregunta N° 3: ¿Sientes el barrio como algo tuyo?

	fi	hi
Nada	2	7%
Poco	4	14%
Suficiente	7	24%
Bastante	9	31%
Mucho	7	24%
	29	100%

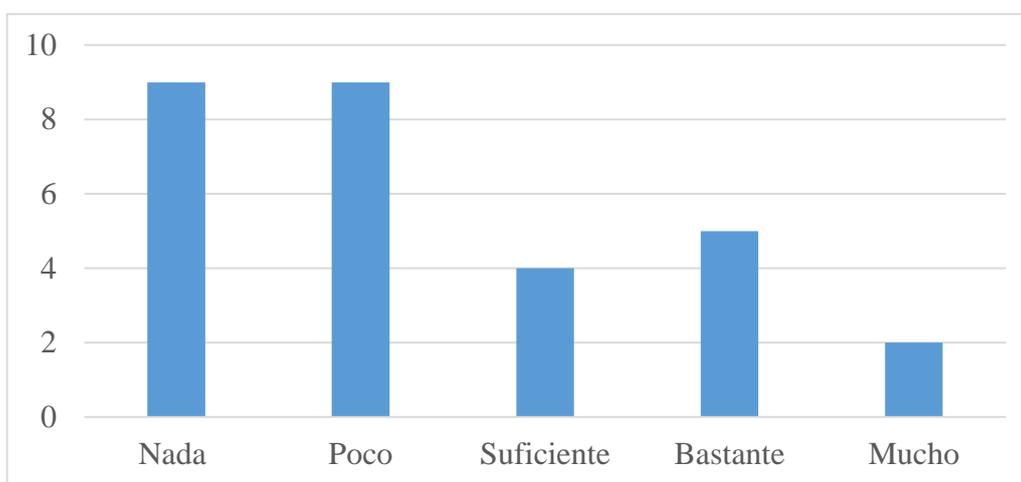
Media	3,52
Mediana	4
Moda	4



Pregunta N° 4: ¿Participas en las actividades realizadas en tu barrio?

	fi	hi
Nada	9	31%
Poco	9	31%
Suficiente	4	14%
Bastante	5	17%
Mucho	2	7%
	29	100%

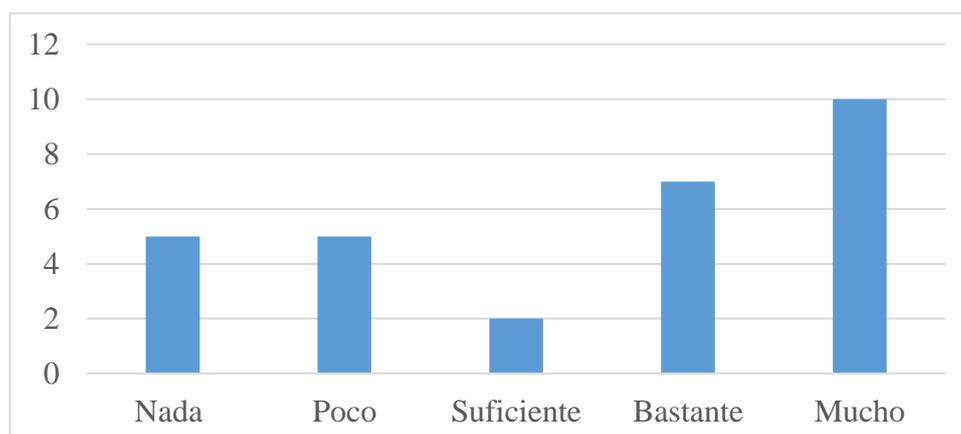
Media	2,38
Mediana	2
Moda	1



Pregunta N° 5: ¿Acudes a las fiestas de tu barrio?

	fi	hi
Nada	5	17%
Poco	5	17%
Suficiente	2	7%
Bastante	7	24%
Mucho	10	34%
	29	100%

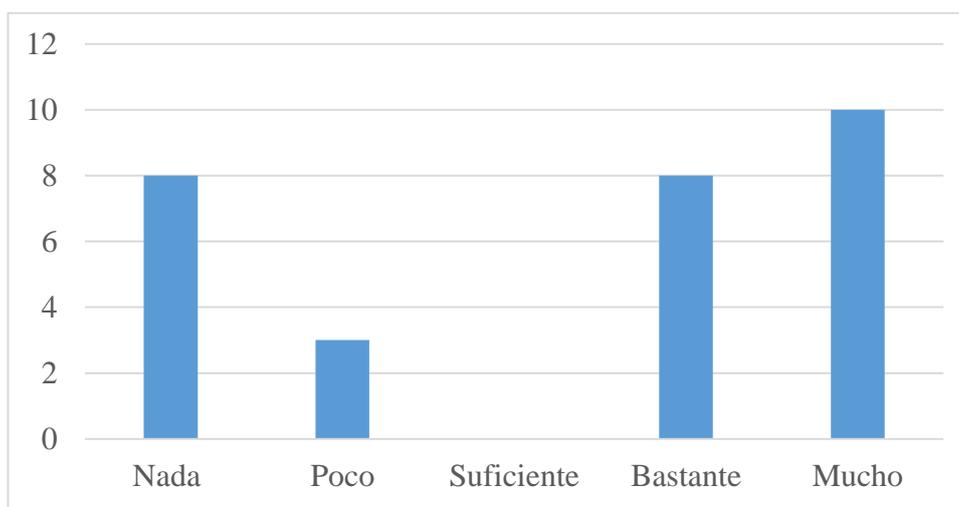
Media	3,41
Mediana	4
Moda	5



Pregunta N° 6: ¿Te gusta asistir a fiestas populares como las romerías o los carnavales?

	fi	hi
Nada	8	28%
Poco	3	10%
Suficiente	0	0%
Bastante	8	28%
Mucho	10	34%
	29	100%

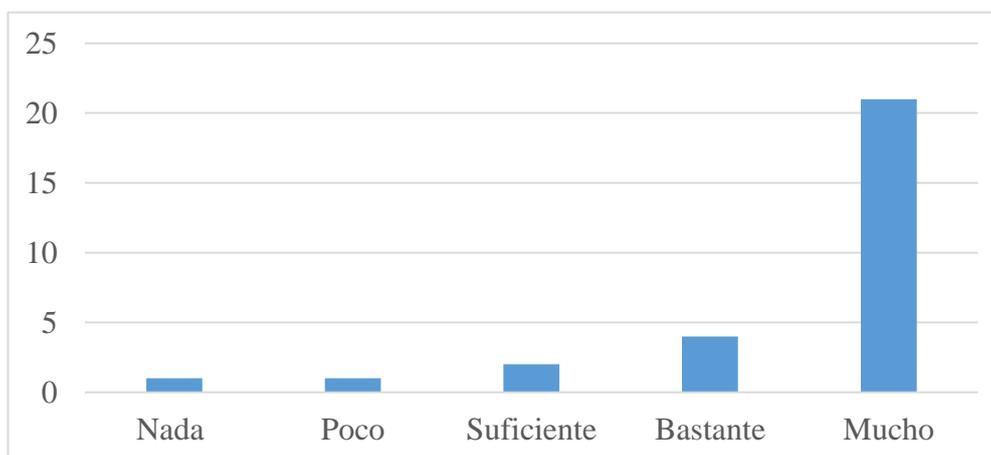
Media	3,31
Mediana	4
Moda	5



Pregunta N°7: ¿Sueles acudir a centros comerciales para realizar tus compras?

	fi	hi
Nada	1	3%
Poco	1	3%
Suficiente	2	7%
Bastante	4	14%
Mucho	21	72%
	29	100%

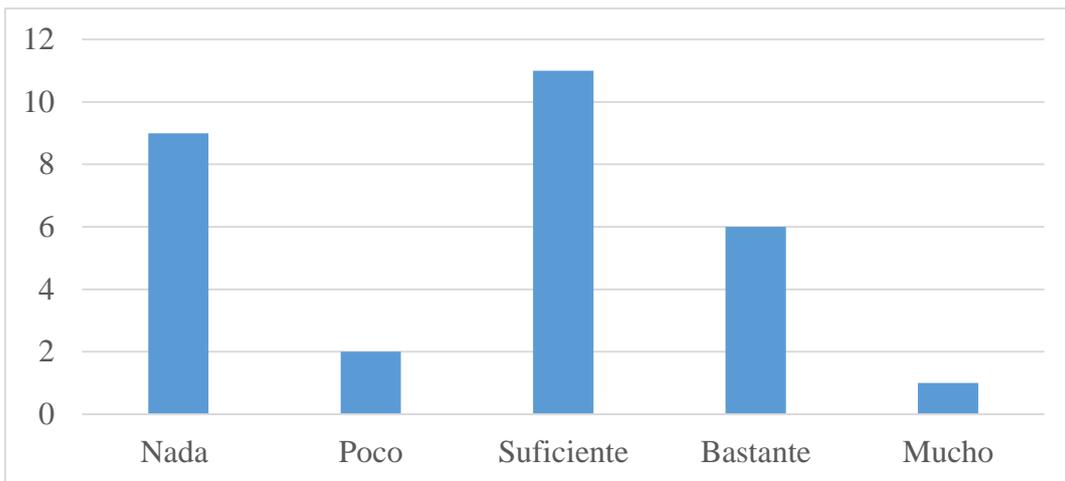
Media	4,48
Mediana	5
Moda	5



Pregunta N° 8: ¿Necesitas ayuda para ir a realizar tus compras?

	fi	hi
Nada	9	31%
Poco	2	7%
Suficiente	11	38%
Bastante	6	21%
Mucho	1	3%
	29	100%

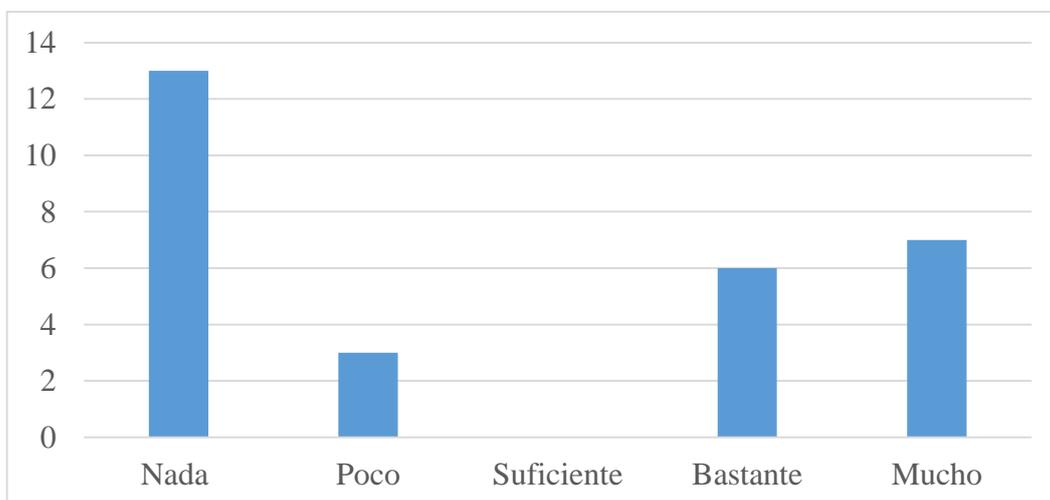
Media	2,59
Mediana	3
Moda	3



Pregunta N° 9: ¿Te gusta ir a la Iglesia?

	fi	hi
Nada	13	45%
Poco	3	10%
Suficiente	0	0%
Bastante	6	21%
Mucho	7	24%
	29	100%

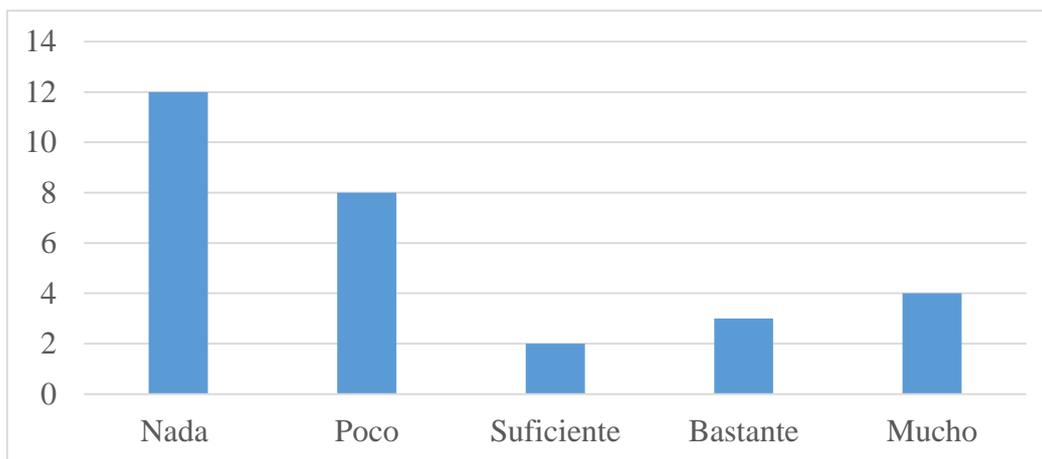
Media	2,69
Mediana	2
Moda	1



Pregunta N° 10: ¿Acudes con frecuencia a la Iglesia?

	fi	hi
Nada	12	41%
Poco	8	28%
Suficiente	2	7%
Bastante	3	10%
Mucho	4	14%
	29	100%

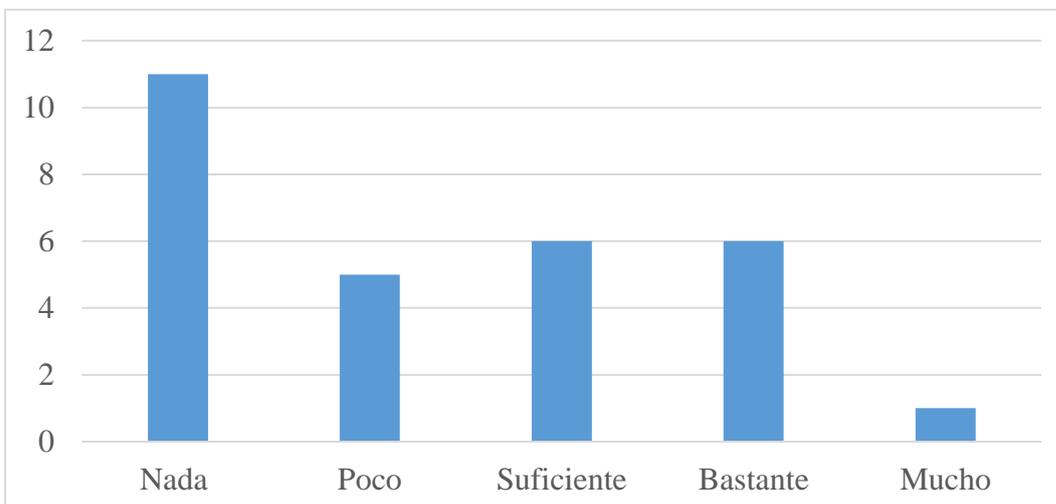
Media	2,28
Mediana	2
Moda	1



Pregunta N° 11: ¿Encuentras dificultades a la hora de acudir a la Iglesia?

	fi	hi
Nada	11	38%
Poco	5	17%
Suficiente	6	21%
Bastante	6	21%
Mucho	1	3%
	29	100%

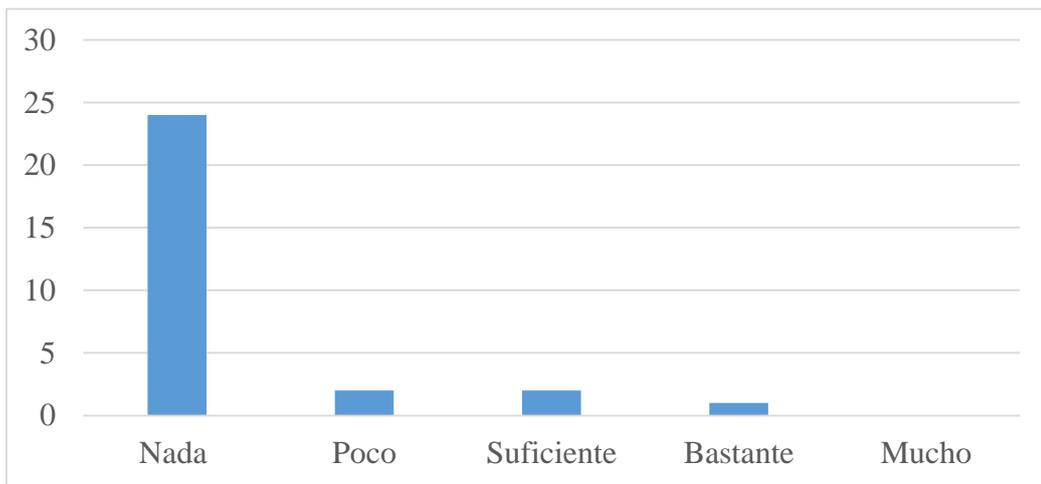
Media	2,34
Mediana	2
Moda	1



Pregunta N° 12: ¿Sueles acudir a asociaciones de vecinos?

	fi	hi
Nada	24	83%
Poco	2	7%
Suficiente	2	7%
Bastante	1	3%
Mucho	0	0%
	29	100%

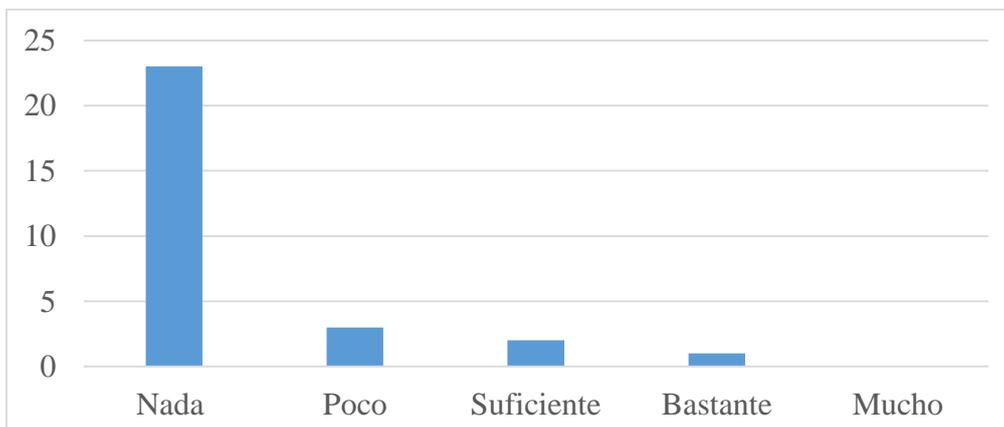
Media	1,31
Mediana	1
Moda	1



Pregunta N° 13: ¿Participas en alguna actividad realizada por las asociaciones de vecinos?

	fi	hi
Nada	23	79%
Poco	3	10%
Suficiente	2	7%
Bastante	1	3%
Mucho	0	0%
	29	100%

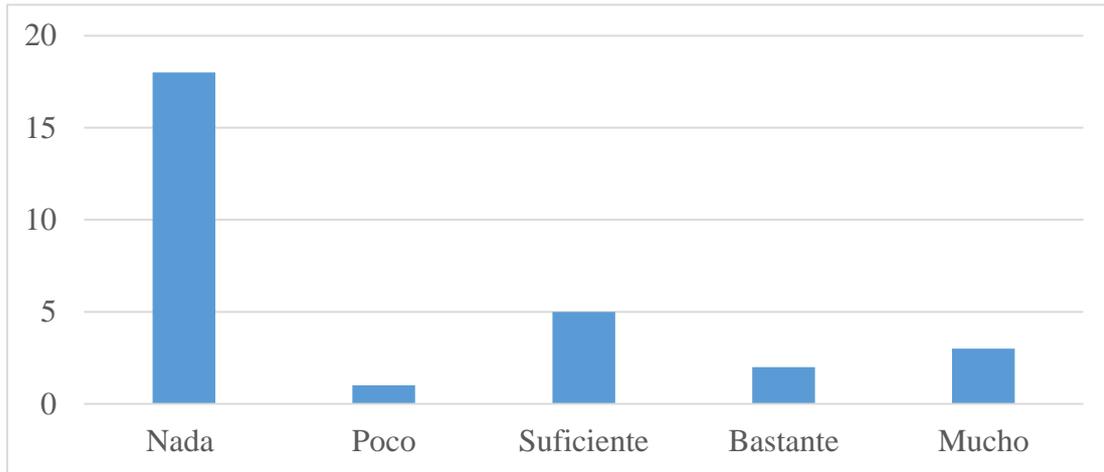
Media	1,34
Mediana	1
Moda	1



Pregunta N° 14: ¿Acudes alguna asociación para personas con discapacidad?

	fi	hi
Nada	18	62%
Poco	1	3%
Suficiente	5	17%
Bastante	2	7%
Mucho	3	10%
	29	100%

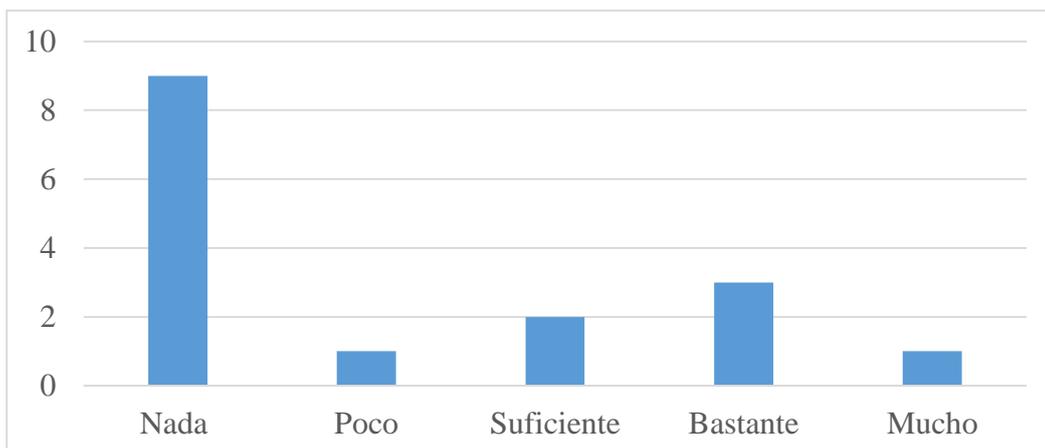
Media	2
Mediana	1
Moda	1



Pregunta N° 15: ¿Sueles ir a las reuniones y actividades que organizan?

	fi	hi
Nada	17	59%
Poco	1	3%
Suficiente	5	17%
Bastante	2	7%
Mucho	4	14%
	29	100%

Media	2,14
Mediana	1
Moda	1



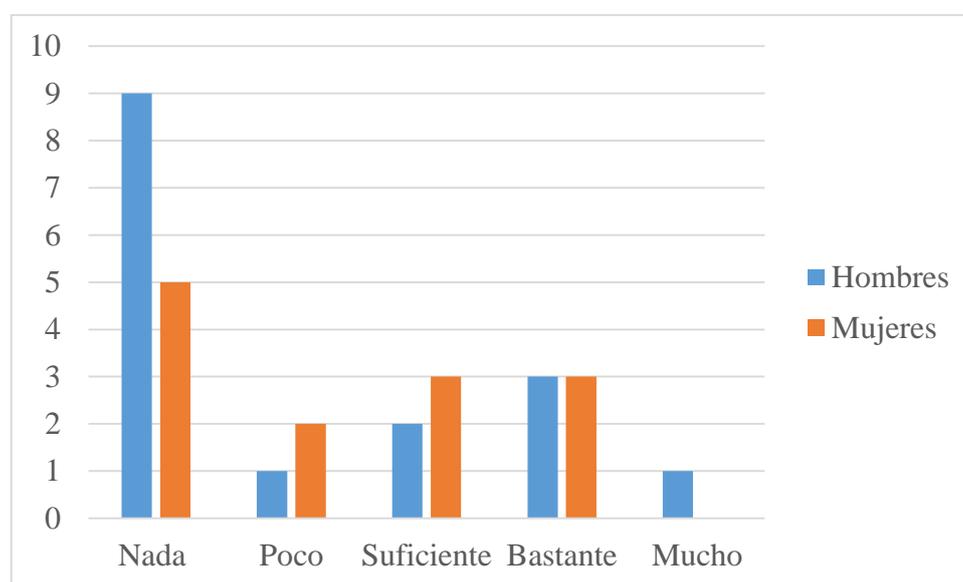
Pregunta N° 16: ¿Te has sentido tratado/a de forma injusta por otras personas?

Hombres	fi	hi
Nada	9	56%
Poco	1	6%
Suficiente	2	13%
Bastante	3	19%
Mucho	1	6%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	5	38%
Poco	2	15%
Suficiente	3	23%
Bastante	3	23%
Mucho	0	0%
	13	100%

Media	2,13
Moda	1

Media	2,31
Moda	1



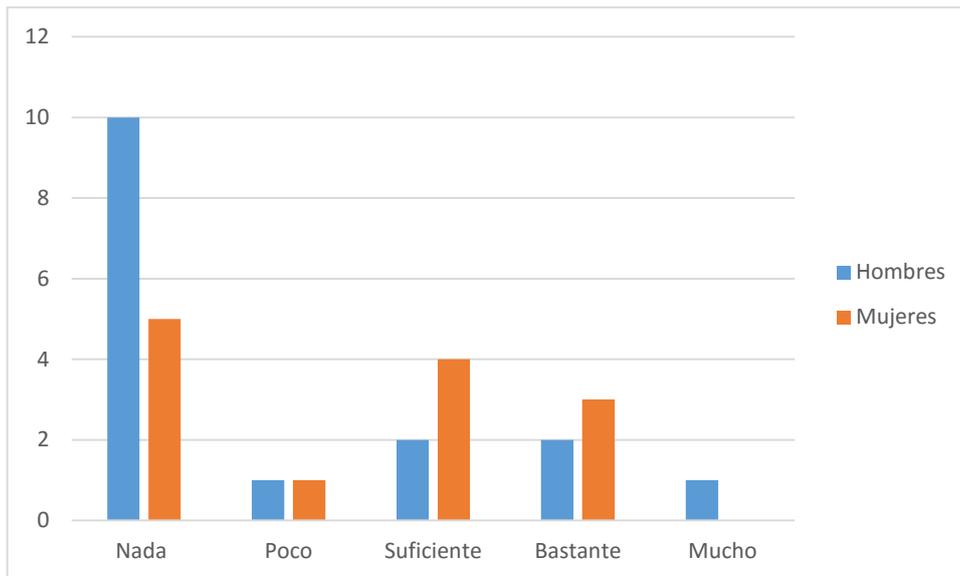
Pregunta N° 17: ¿Te han tratado de forma injusta a causa de tu enfermedad o problema de salud?

Hombres	fi	hi
Nada	10	63%
Poco	1	6%
Suficiente	2	13%
Bastante	2	13%
Mucho	1	6%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	5	38%
Poco	1	8%
Suficiente	4	31%
Bastante	3	23%
Mucho	0	0%
	13	100%

Media	1,94
Moda	1

Media	2,38
Moda	1



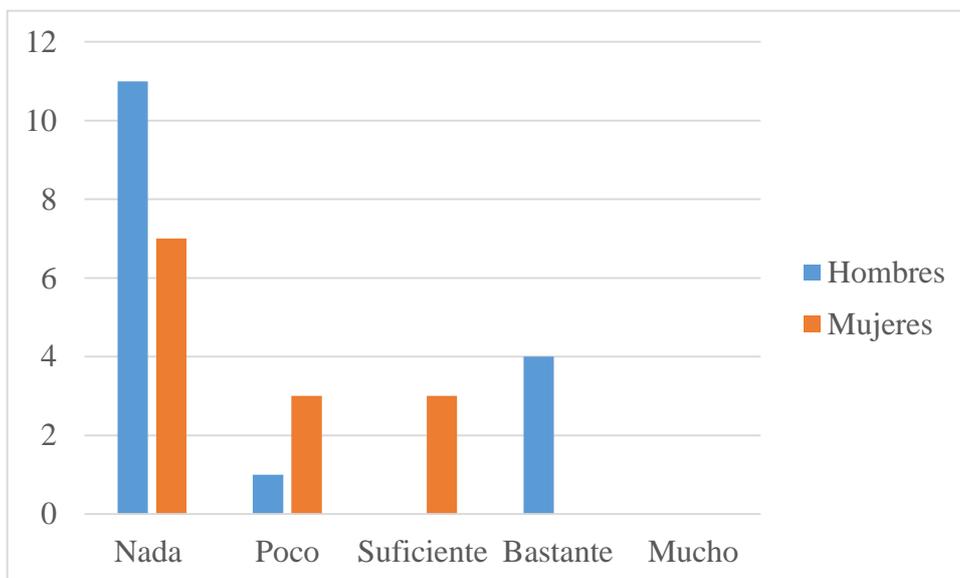
Pregunta N° 18: ¿Te has sentido discriminado/a en alguna ocasión?

Hombres	fi	hi
Nada	11	69%
Poco	1	6%
Suficiente	0	0%
Bastante	4	25%
Mucho	0	0%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	7	54%
Poco	3	23%
Suficiente	3	23%
Bastante	0	0%
Mucho	0	0%
	13	100%

Media	1,81
Moda	1

Media	1,69
Moda	1



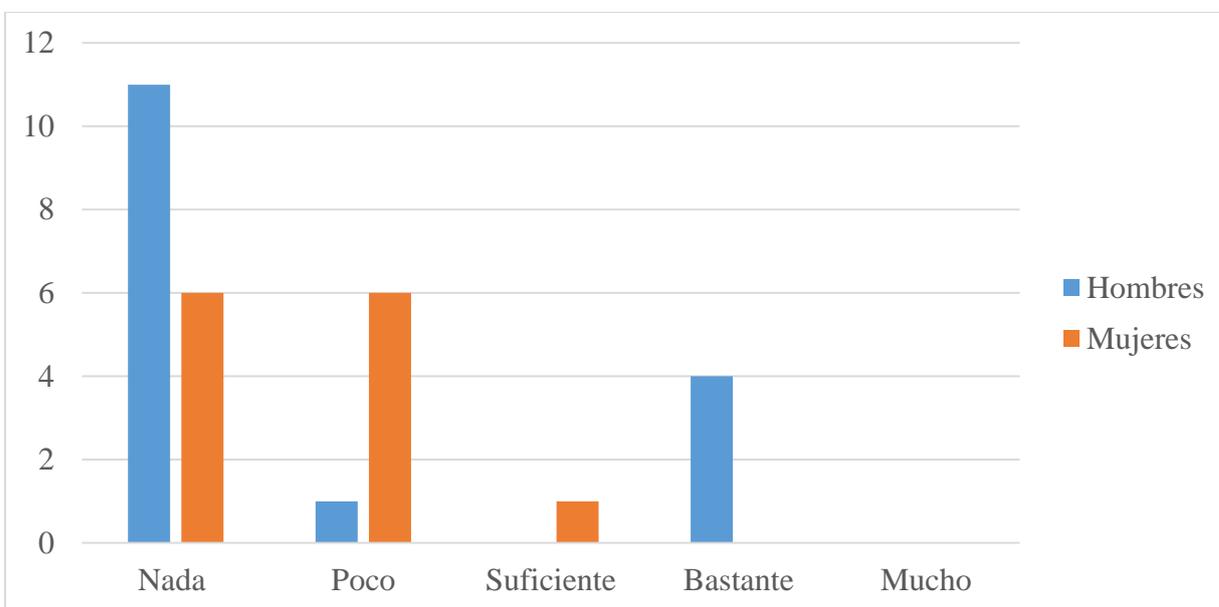
Pregunta N° 19: ¿Te has sentido discriminado/a por no poder de realizar actividades básicas (ej. Comer sin ayuda, ir al baño solo/a, ...)?

Hombres	fi	hi
Nada	11	69%
Poco	1	6%
Suficiente	0	0%
Bastante	4	25%
Mucho	0	0%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	6	46%
Poco	6	46%
Suficiente	1	8%
Bastante	0	0%
Mucho	0	0%
	13	100%

Media	1,81
Moda	1

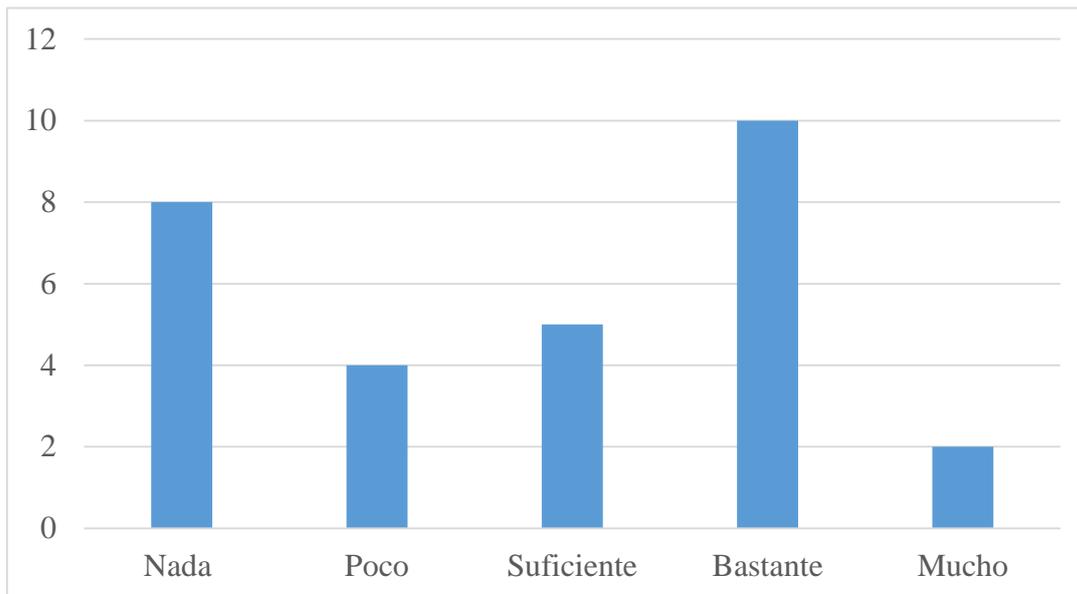
Media	1,62
Moda	2



Pregunta N° 20: ¿Se encuentra con algún impedimento u obstáculo a la hora de dedicarse a sus hobbies o actividades de su interés?

	fi	hi
Nada	8	28%
Poco	4	14%
Suficiente	5	17%
Bastante	10	34%
Mucho	2	7%
	29	100%

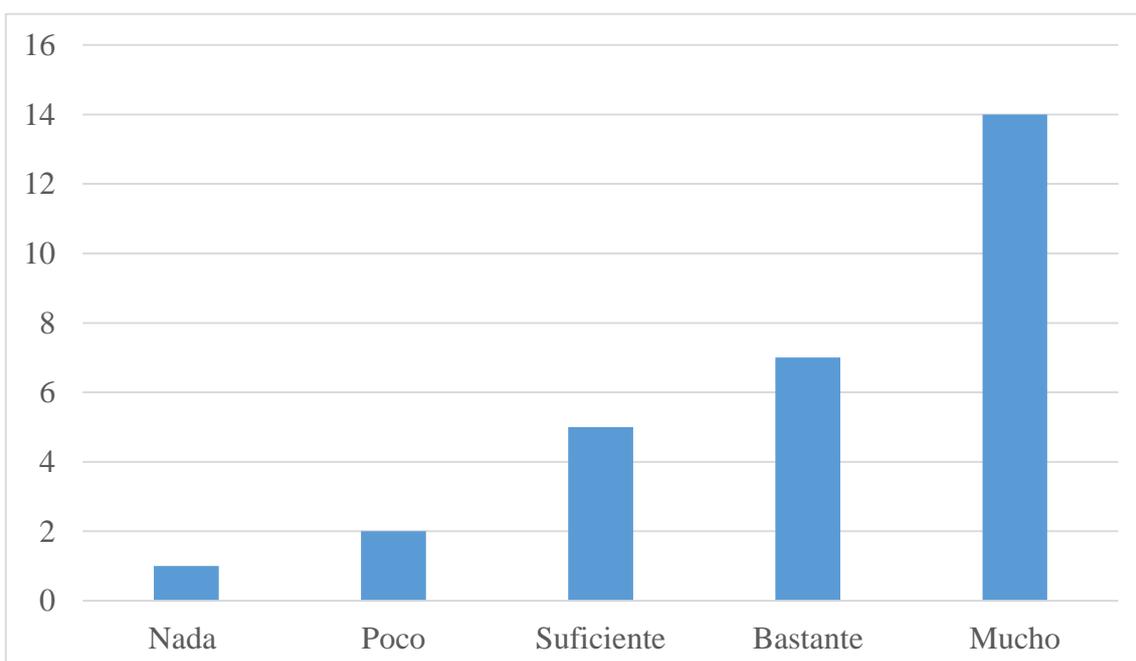
Media	2,79
Mediana	3
Moda	4



Pregunta N° 21: ¿Conoces las ayudas técnicas de las que puedes hacer uso (ej. Ayudas para la movilidad, ayudas para el cuidado personas, ...)?

	fi	hi
Nada	1	3%
Poco	2	7%
Suficiente	5	17%
Bastante	7	24%
Mucho	14	48%
	29	100%

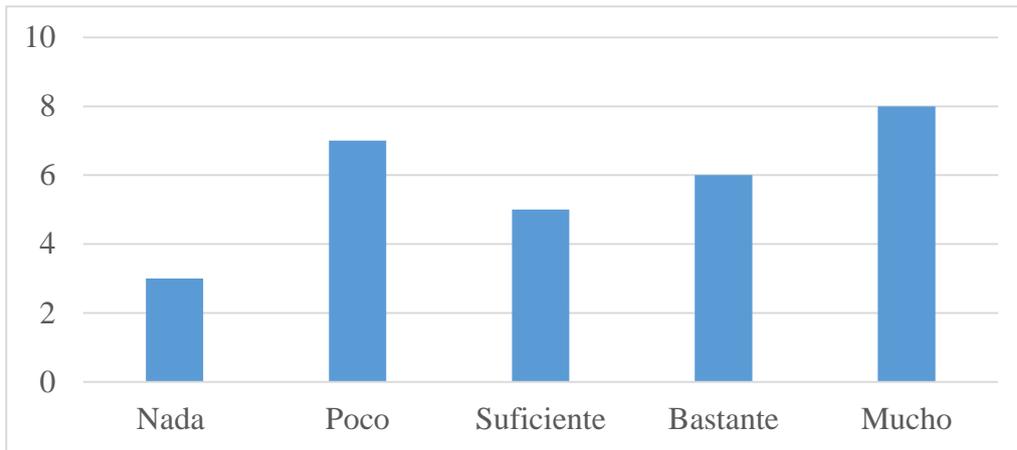
Media	4,07
Mediana	4
Moda	5



Pregunta N° 22: ¿Sabes cómo acceder a las ayudas técnicas?

	fi	hi
Nada	3	10%
Poco	7	24%
Suficiente	5	17%
Bastante	6	21%
Mucho	8	28%
	29	100%

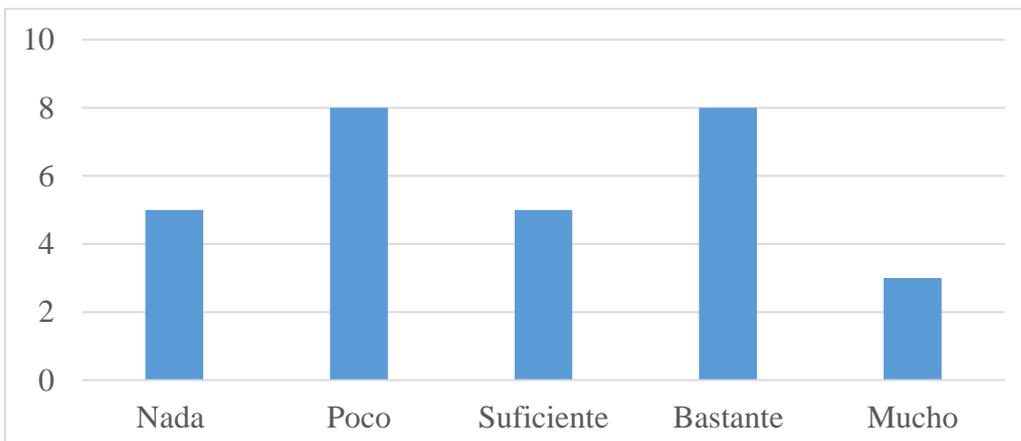
Media	3,31
Mediana	3
Moda	5



Pregunta N° 23: ¿La falta de ayudas técnicas te impide participar en los hobbies o actividades de interés siempre que quiere?

	fi	hi
Nada	5	17%
Poco	8	28%
Suficiente	5	17%
Bastante	8	28%
Mucho	3	10%
	29	100%

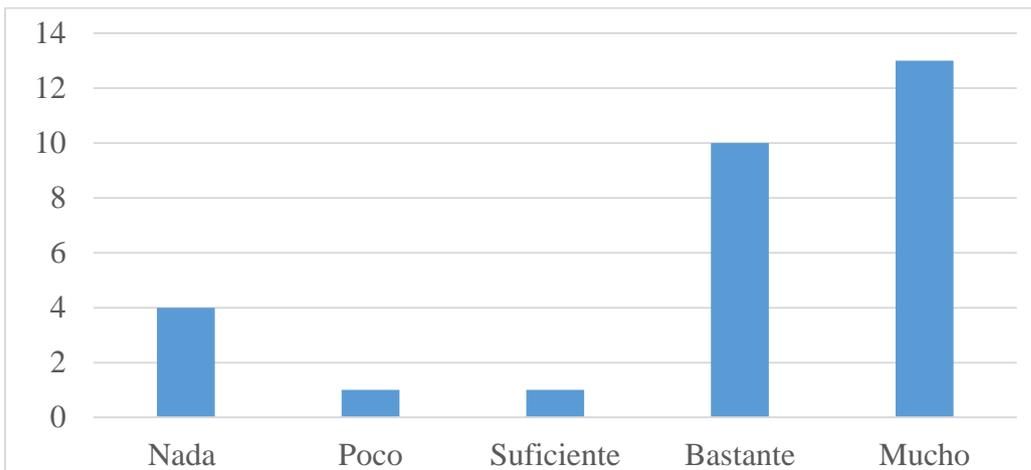
Media	2,86
Mediana	3
Moda	2



Pregunta N° 24: ¿Te gustaría asistir a más eventos culturales?

	fi	hi
Nada	4	14%
Poco	1	3%
Suficiente	1	3%
Bastante	10	34%
Mucho	13	45%
	29	100%

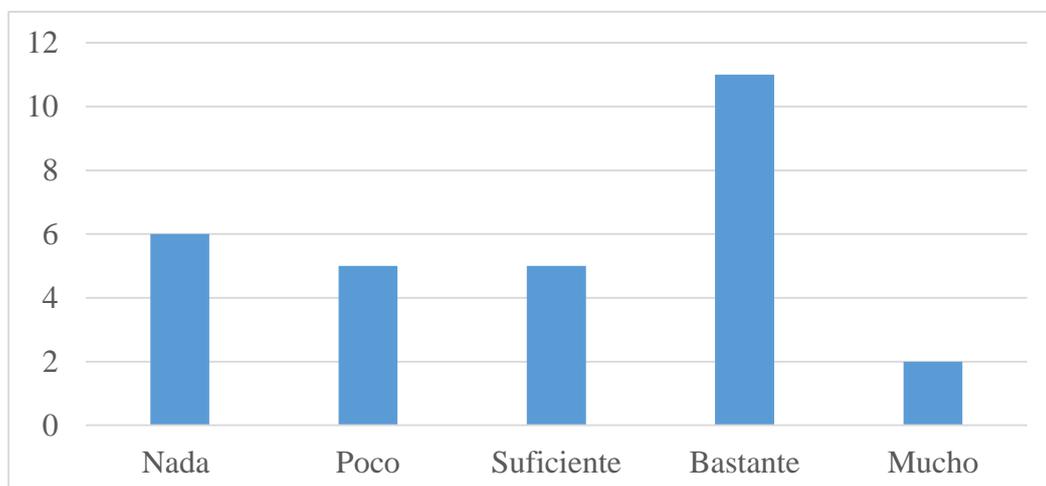
Media	3,93
Mediana	4
Moda	5



Pregunta N° 25: ¿La falta de ayudas técnicas le impide asistir a eventos culturales siempre que quiere?

	fi	hi
Nada	6	21%
Poco	5	17%
Suficiente	5	17%
Bastante	11	38%
Mucho	2	7%
	29	100%

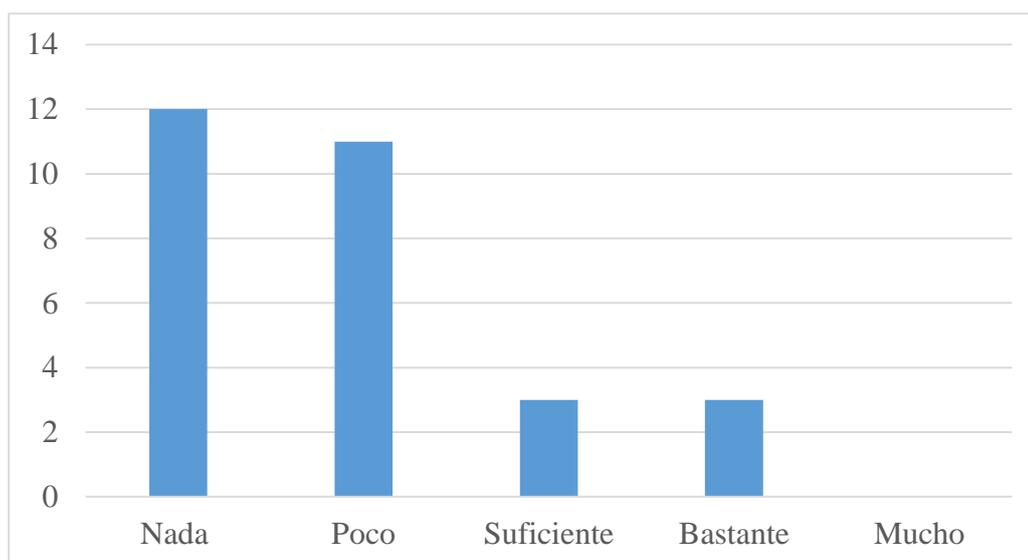
Media	2,93
Mediana	3
Moda	4



Pregunta N° 26: ¿La falta de asistencia o ayuda personal le impide asistir a eventos culturales a los que quiere ir?

	fi	hi
Nada	12	41%
Poco	11	38%
Suficiente	3	10%
Bastante	3	10%
Mucho	0	0%
	29	100%

Media	1,90
Mediana	2
Moda	1



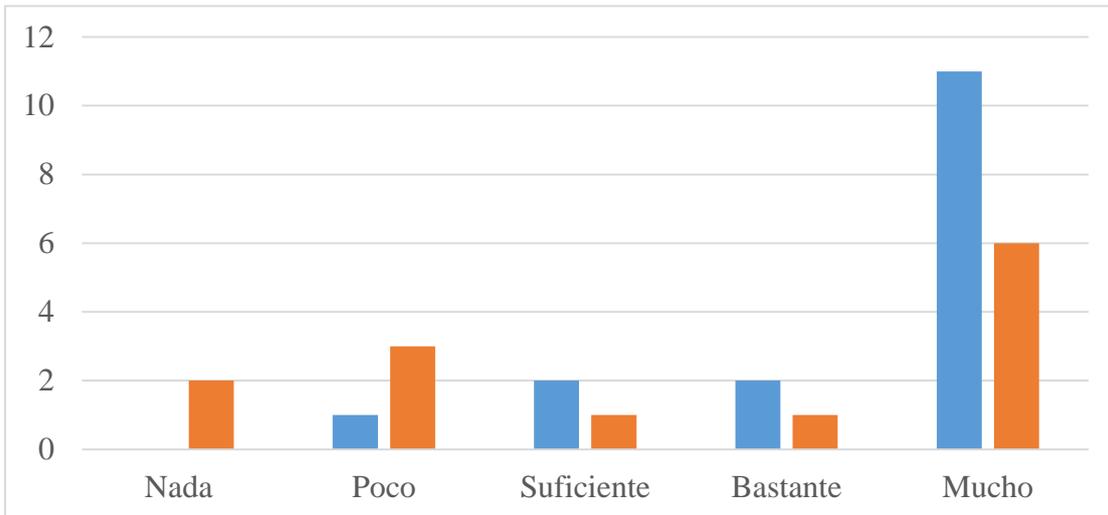
Pregunta N° 27: ¿Cada cuánto habla con sus familiares o amigos/as?

Hombres	fi	hi
Nada	0	0%
Poco	1	6%
Suficiente	2	13%
Bastante	2	13%
Mucho	11	69%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	2	15%
Poco	3	23%
Suficiente	1	8%
Bastante	1	8%
Mucho	6	46%
	13	100%

Media	4,44
Moda	5

Media	3,46
Moda	5



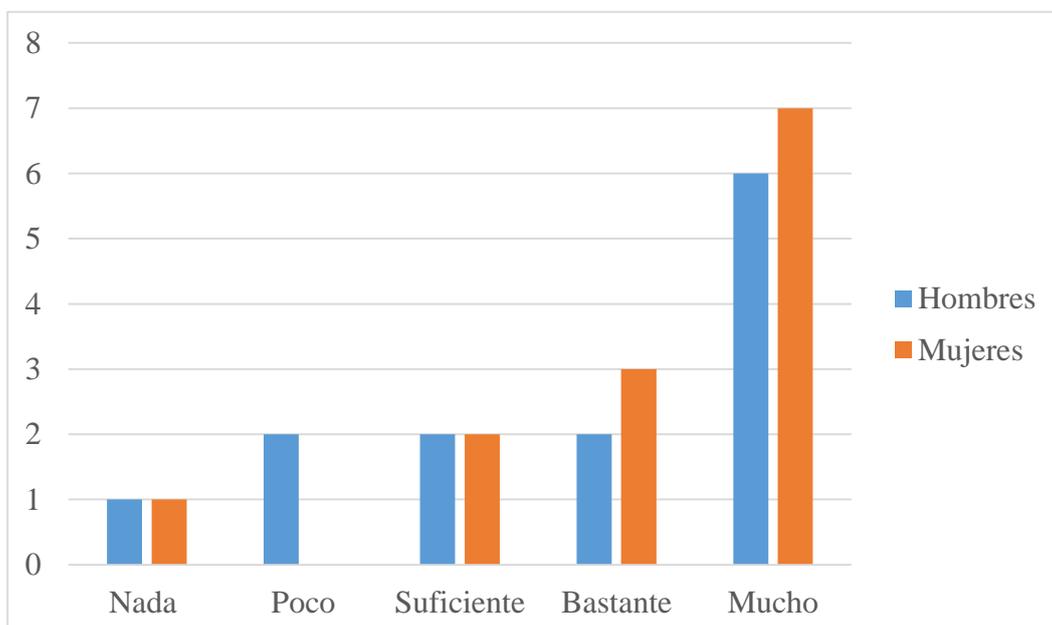
Pregunta N° 28: ¿Cuentas con familiares o amigos/as a las que les puedas contar sus problemas personales o compartir tus intereses?

Hombres	fi	hi
Nada	1	8%
Poco	2	15%
Suficiente	2	15%
Bastante	2	15%
Mucho	6	46%
	13	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	1	8%
Poco	0	0%
Suficiente	2	15%
Bastante	3	23%
Mucho	7	54%
	13	100%

Media	4
Moda	5

Media	4,15
Moda	5



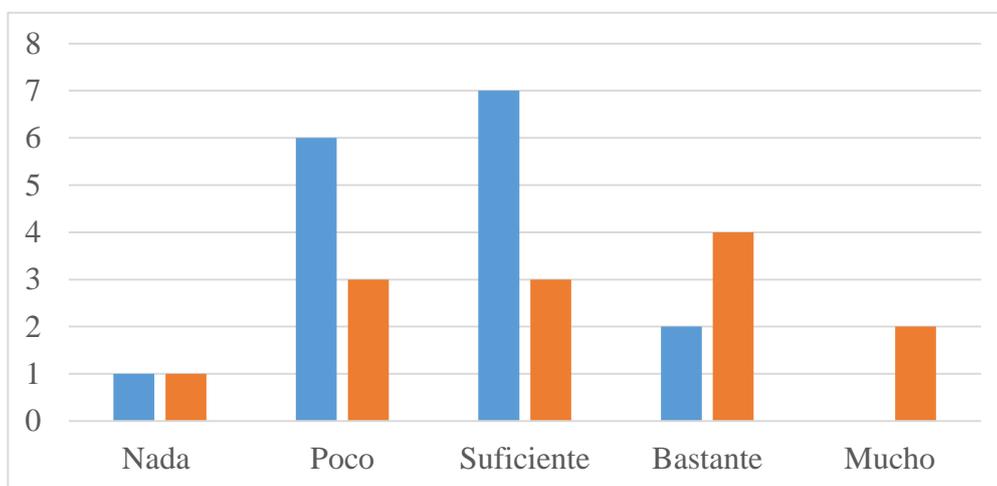
Pregunta N° 29: ¿Consideras que vives en una sociedad integradora?

Hombres	fi	hi
Nada	1	6%
Poco	6	38%
Suficiente	7	44%
Bastante	2	13%
Mucho	0	0%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	1	8%
Poco	3	23%
Suficiente	3	23%
Bastante	4	31%
Mucho	2	15%
	13	100%

Media	2,63
Moda	3

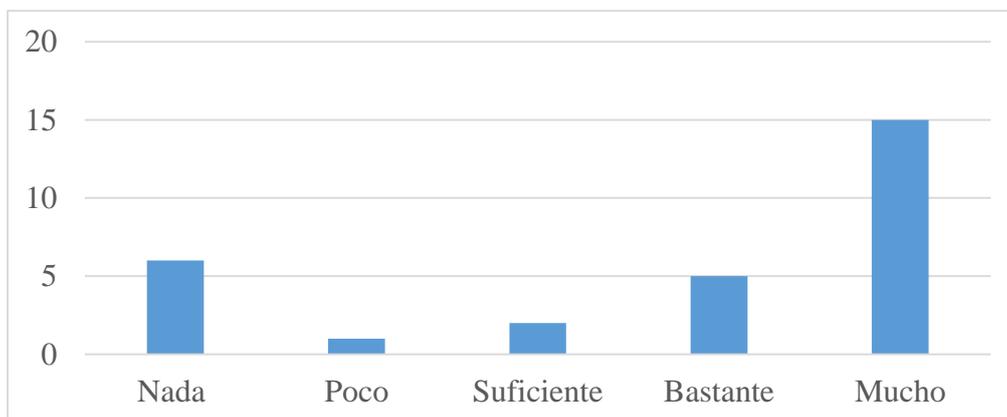
Media	3,23
Moda	4



Pregunta N° 30: ¿Te gustaría trabajar?

	fi	hi
Nada	6	21%
Poco	1	3%
Suficiente	2	7%
Bastante	5	17%
Mucho	15	52%
	29	100%

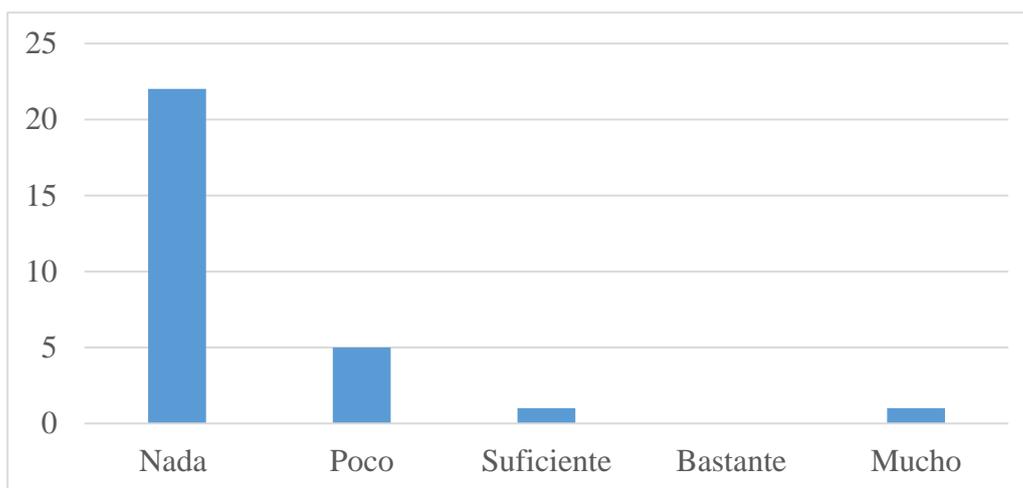
Media	3,76
Mediana	5
Moda	5



Pregunta N° 31: ¿Crees que existen suficientes puestos de empleo adaptados para personas con discapacidad?

	fi	hi
Nada	22	76%
Poco	5	17%
Suficiente	1	3%
Bastante	0	0%
Mucho	1	3%
	29	100%

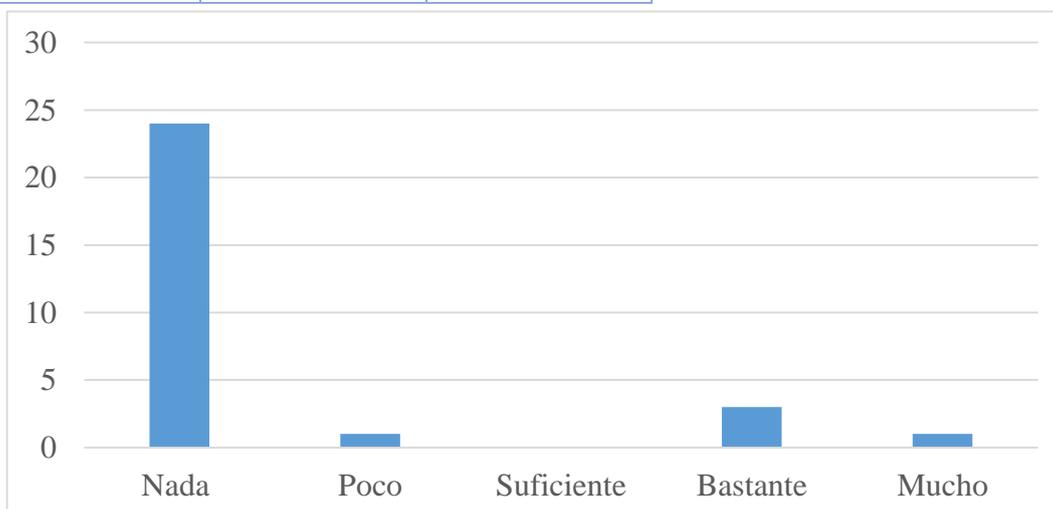
Media	1,38
Mediana	1
Moda	1



Pregunta N° 32: ¿Estas estudiando actualmente?

	fi	hi
Nada	24	83%
Poco	1	3%
Suficiente	0	0%
Bastante	3	10%
Mucho	1	3%
	29	100%

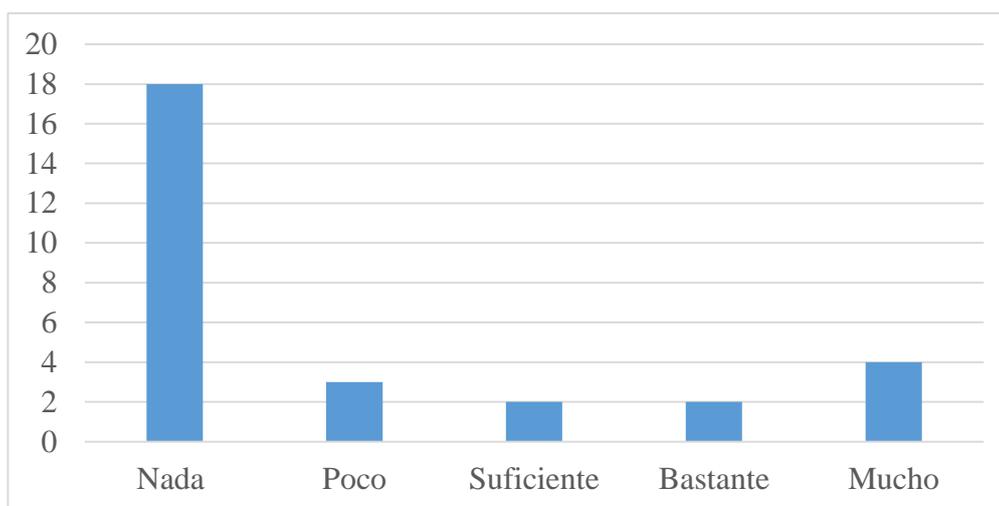
Media	1,48
Mediana	1
Moda	1



Pregunta N° 33: ¿Te gustaría estudiar?

	fi	hi
Nada	18	62%
Poco	3	10%
Suficiente	2	7%
Bastante	2	7%
Mucho	4	14%
	29	100%

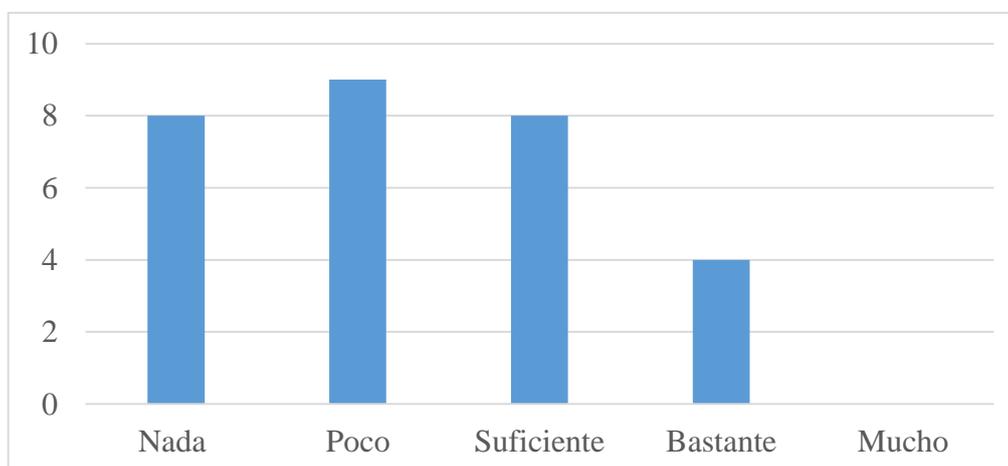
Media	2
Mediana	1
Moda	1



Pregunta N° 34: ¿Crees que los centros educativos están bien adaptados para las personas con discapacidad?

	fi	hi
Nada	8	28%
Poco	9	31%
Suficiente	8	28%
Bastante	4	14%
Mucho	0	0%
	29	100%

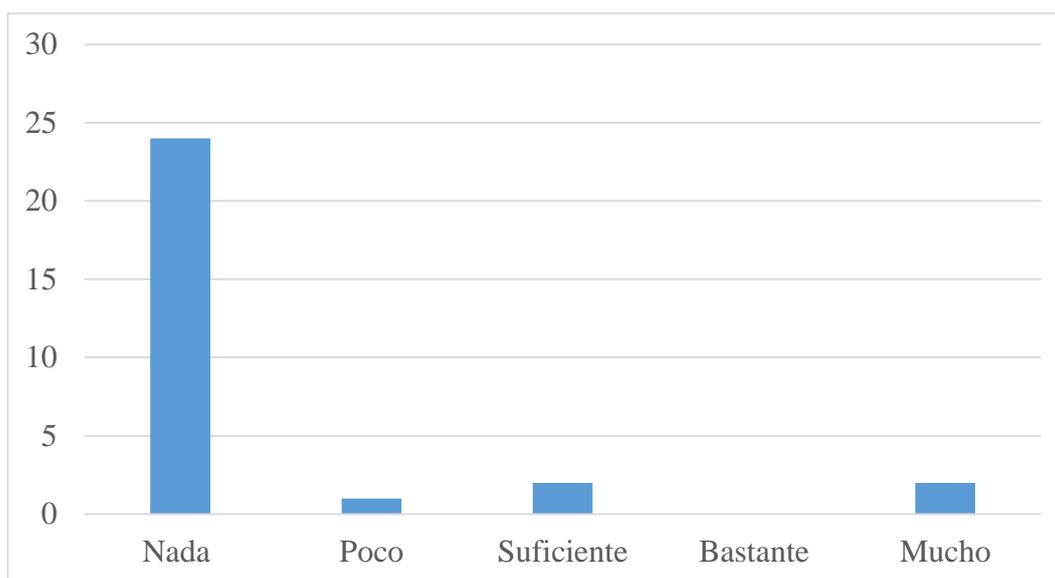
Media	2,28
Mediana	2
Moda	2



Pregunta N° 35: ¿Dispones tú o tus familiares de algún vehículo adaptado para utilizarlo cada vez que sea necesario o lo desees?

	fi	hi
Nada	24	83%
Poco	1	3%
Suficiente	2	7%
Bastante	0	0%
Mucho	2	7%
	29	100%

Media	1,45
Mediana	1
Moda	1



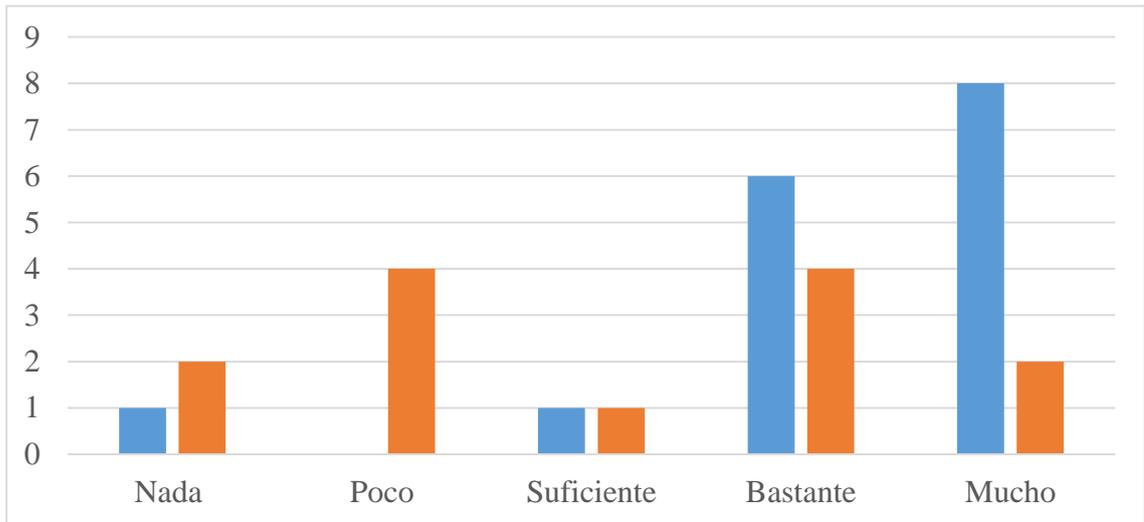
Pregunta N° 36: ¿Utilizas frecuentemente los transportes públicos?

Hombres	fi	hi
Nada	1	6%
Poco	0	0%
Suficiente	1	6%
Bastante	6	38%
Mucho	8	50%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	2	15%
Poco	4	31%
Suficiente	1	8%
Bastante	4	31%
Mucho	2	15%
	13	100%

Media	4,25
Moda	5

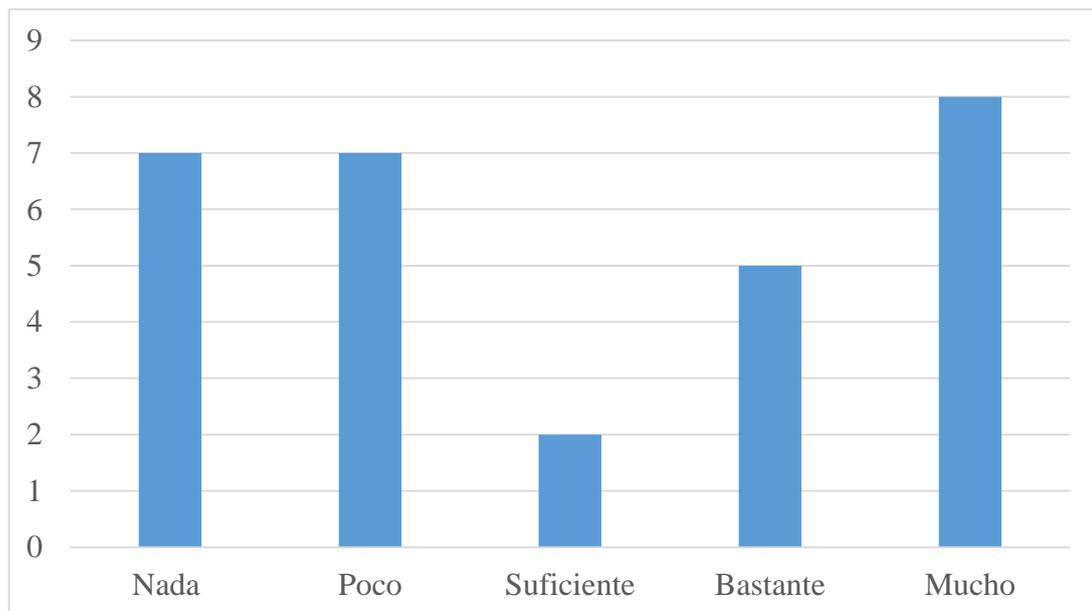
Media	3
Moda	2



Pregunta N° 37: ¿Conoces los recursos para el transporte que ofrece el cabildo para las personas con movilidad reducida?

	fi	hi
Nada	7	24%
Poco	7	24%
Suficiente	2	7%
Bastante	5	17%
Mucho	8	28%
	29	100%

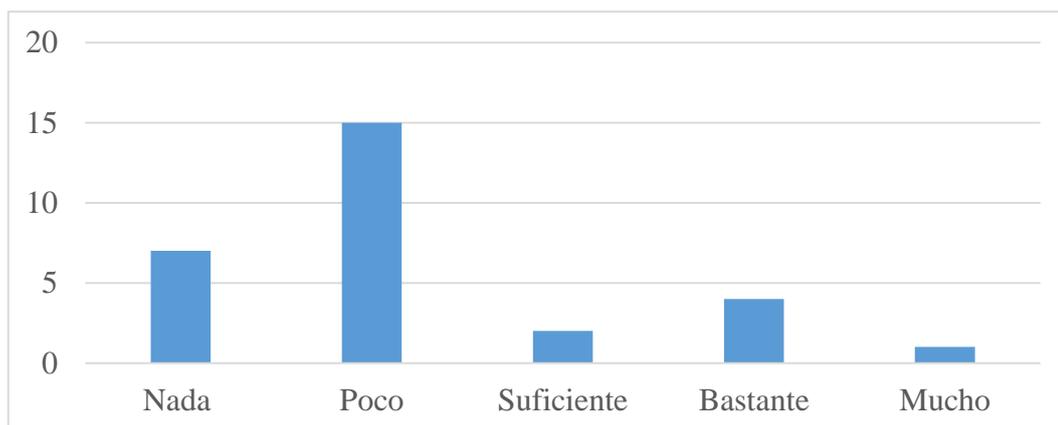
Media	3
Mediana	3
Moda	5



Pregunta N° 38: ¿Consideras suficientes las líneas de transportes público que cuentan con vehículos adaptados para personas con discapacidad?

	fi	hi
Nada	7	24%
Poco	15	52%
Suficiente	2	7%
Bastante	4	14%
Mucho	1	3%
	29	100%

Media	2,21
Mediana	2
Moda	15



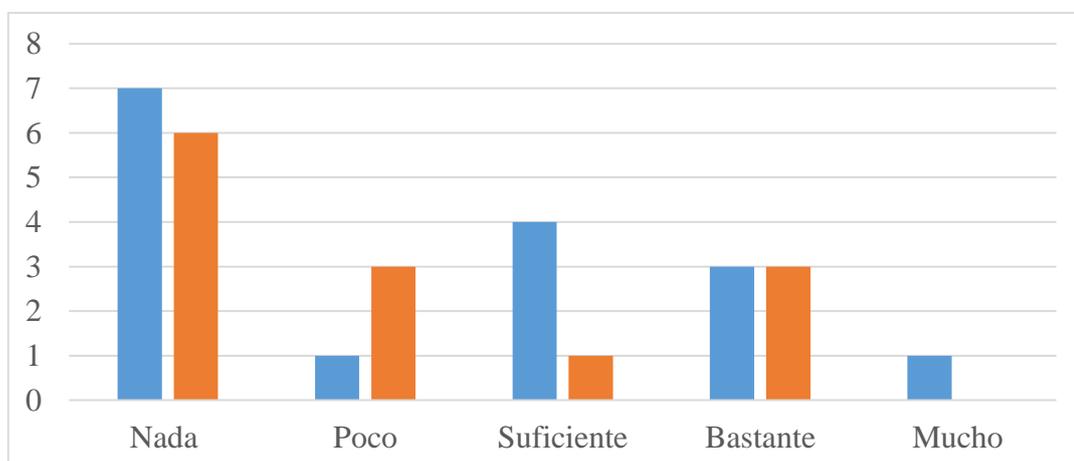
Pregunta N° 39: ¿Funcionan correctamente los transportes adaptados?

Hombres	fi	hi
Nada	7	44%
Poco	1	6%
Suficiente	4	25%
Bastante	3	19%
Mucho	1	6%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	6	46%
Poco	3	23%
Suficiente	1	8%
Bastante	3	23%
Mucho	0	0%
	13	100%

Media	2,38
Moda	1

Media	2,08
Moda	1



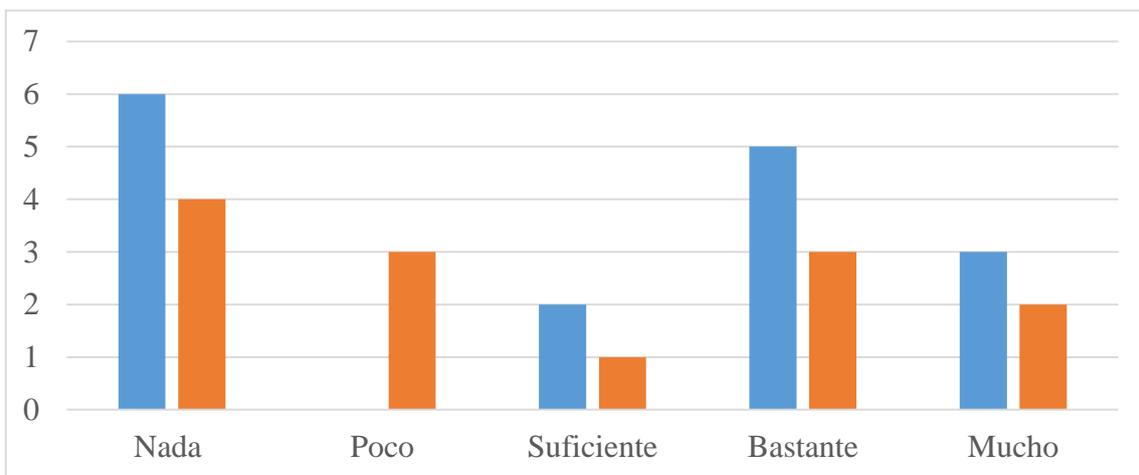
Pregunta N° 40: ¿Encuentra barreras a la hora de utilizar transportes públicos (¿ej. rampas rotas, etc.?)

Hombres	fi	hi
Nada	6	38%
Poco	0	0%
Suficiente	2	13%
Bastante	5	31%
Mucho	3	19%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	4	31%
Poco	3	23%
Suficiente	1	8%
Bastante	3	23%
Mucho	2	15%
	13	100%

Media	2,94
Moda	1

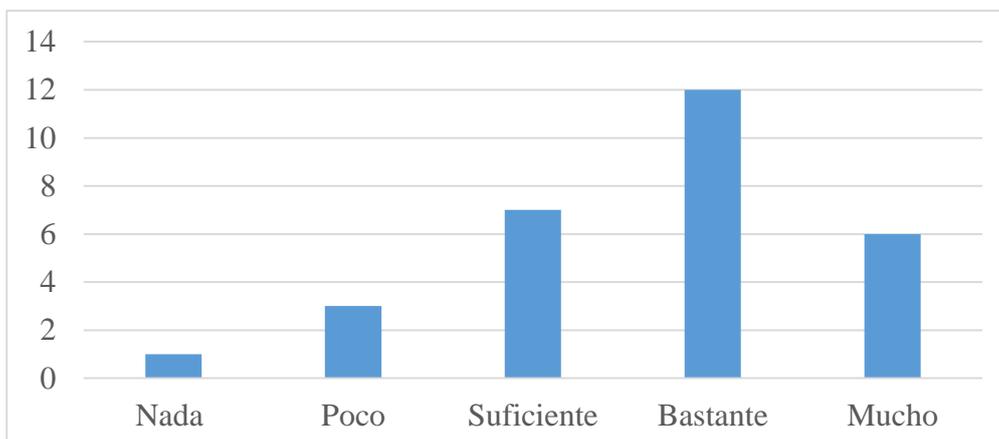
Media	2,69
Moda	1



Pregunta N° 41: ¿Ves excesivo el precio de algunos transportes públicos; ej. taxi, autobús, ...?

	fi	hi
Nada	1	3%
Poco	3	10%
Suficiente	7	24%
Bastante	12	41%
Mucho	6	21%
	29	100%

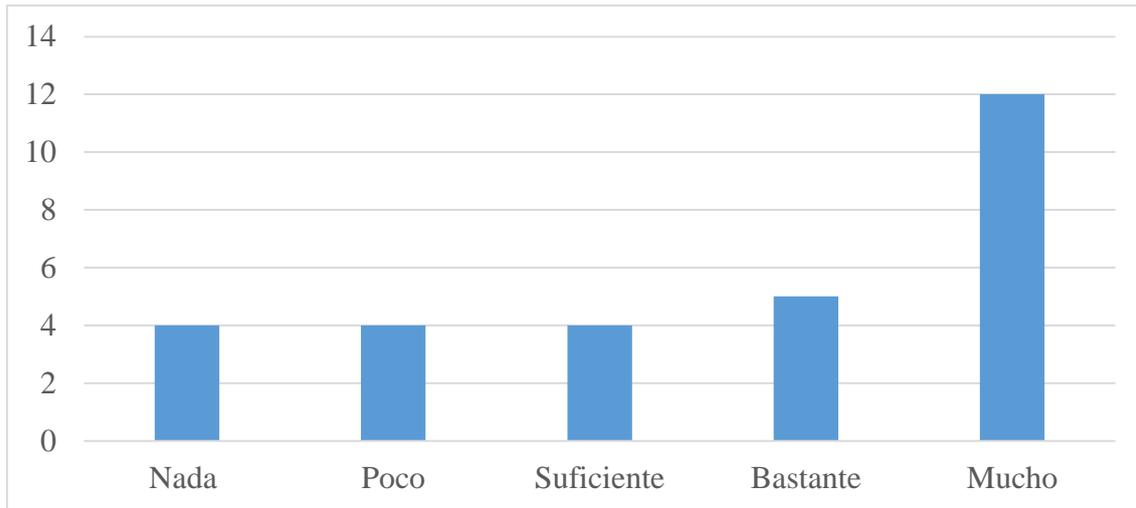
Media	3,66
Mediana	4
Moda	4



Pregunta N° 42: ¿Conoces los transportes para personas con discapacidad ofrecidos por distintas ONG o empresas privadas?

	fi	hi
Nada	4	14%
Poco	4	14%
Suficiente	4	14%
Bastante	5	17%
Mucho	12	41%
	29	100%

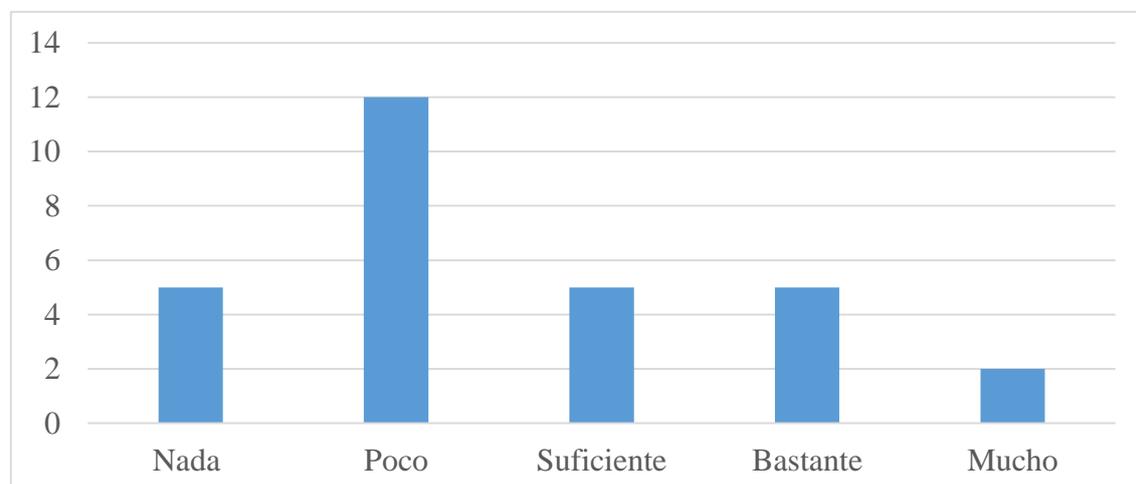
Media	3,59
Mediana	4
Moda	5



Pregunta N° 43: ¿Utilizas este tipo de transporte?

	fi	hi
Nada	5	17%
Poco	12	41%
Suficiente	5	17%
Bastante	5	17%
Mucho	2	7%
	29	100%

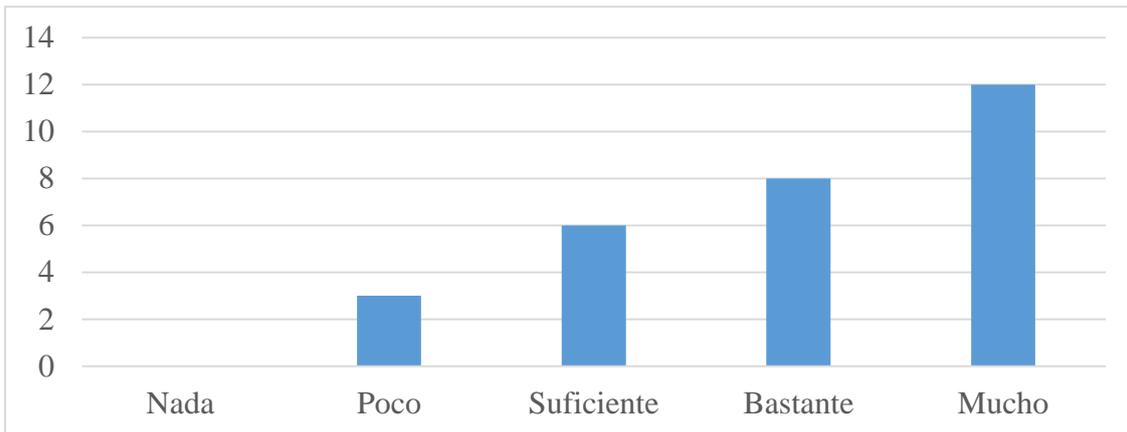
Media	4,00
Mediana	4
Moda	5



Pregunta N° 44: ¿Crees que este servicio de transporte funciona correctamente?

	fi	hi
Nada	0	0%
Poco	3	10%
Suficiente	6	21%
Bastante	8	28%
Mucho	12	41%
	29	100%

Media	2,55
Mediana	2
Moda	2



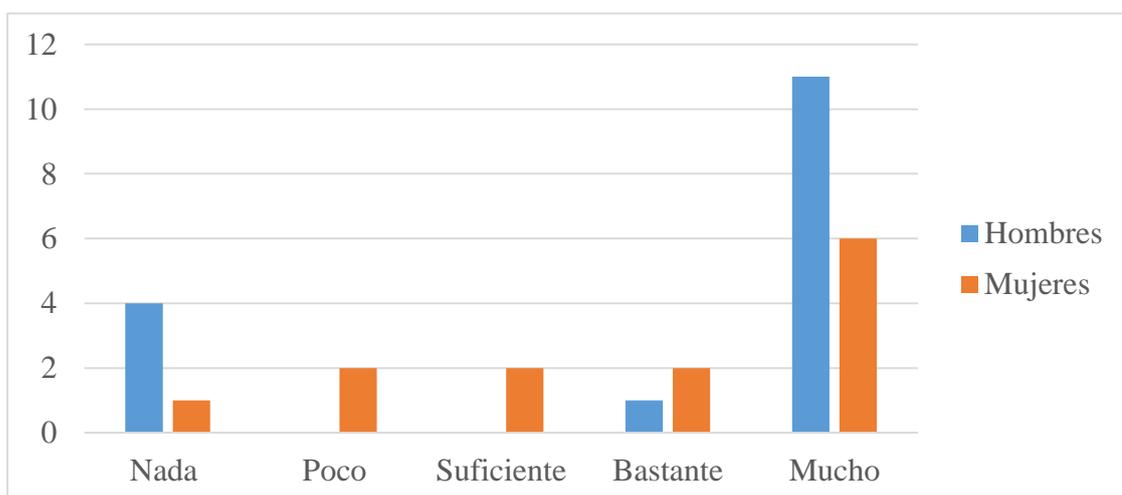
Pregunta N° 45: ¿Conoces la existencia de redes sociales como Facebook, twitter, ...?

Hombres	fi	hi
Nada	4	25%
Poco	0	0%
Suficiente	0	0%
Bastante	1	6%
Mucho	11	69%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	1	8%
Poco	2	15%
Suficiente	2	15%
Bastante	2	15%
Mucho	6	46%
	13	100%

Media	3,94
Moda	5

Media	3,77
Moda	5



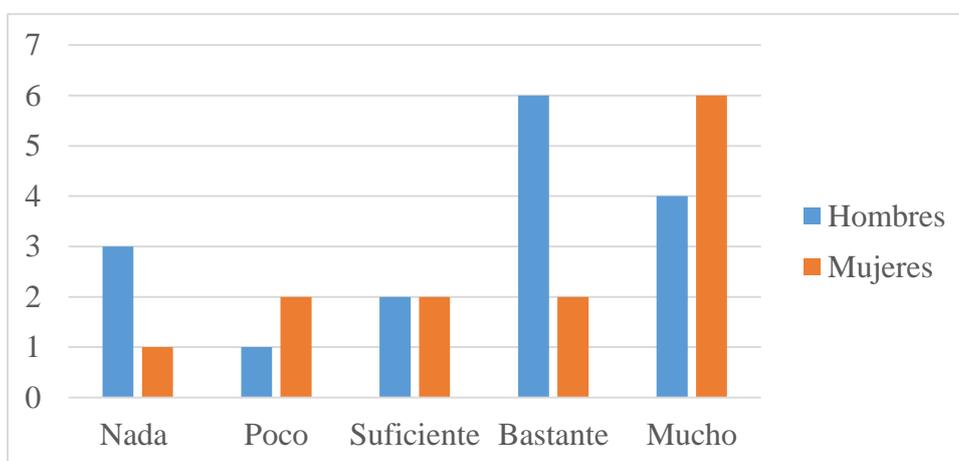
Pregunta N° 46: ¿Utilizas frecuentemente móviles y ordenadores?

Hombres	fi	hi
Nada	3	19%
Poco	1	6%
Suficiente	2	13%
Bastante	6	38%
Mucho	4	25%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	1	8%
Poco	2	15%
Suficiente	5	38%
Bastante	3	23%
Mucho	2	15%
	13	100%

Media	3,44
Moda	4

Media	3,23
Moda	3



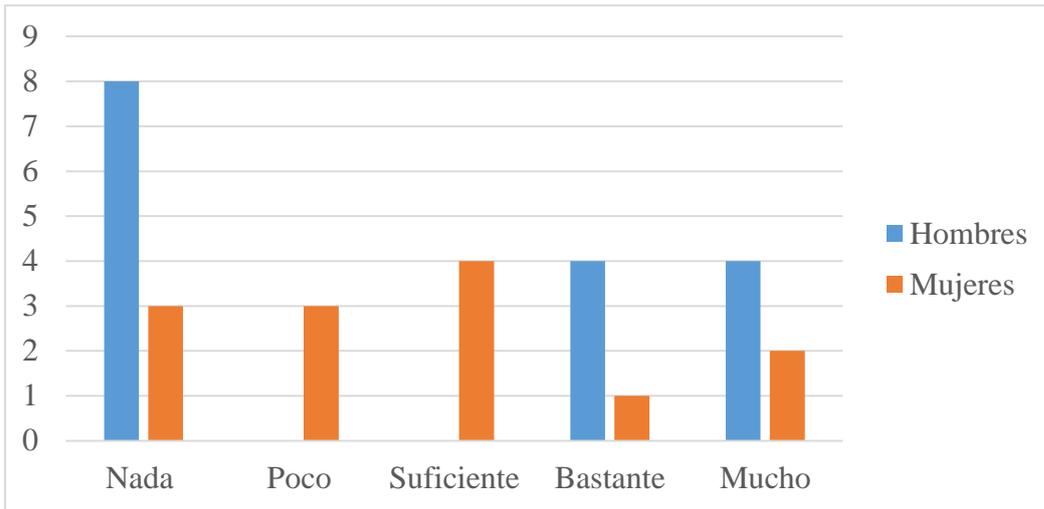
Pregunta N° 47: ¿Utilizas alguna red social?

Hombres	fi	hi
Nada	8	50%
Poco	0	0%
Suficiente	0	0%
Bastante	4	25%
Mucho	4	25%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	3	23%
Poco	3	23%
Suficiente	4	31%
Bastante	1	8%
Mucho	2	15%
	13	100%

Media	2,75
Moda	1

Media	2,69
Moda	3



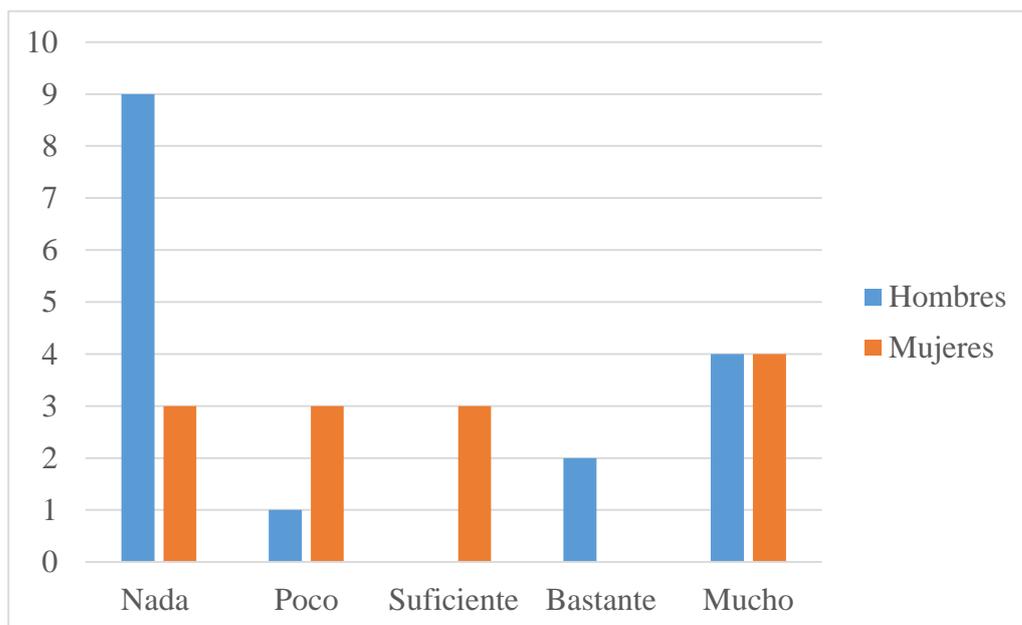
Pregunta N° 48: ¿Con que frecuencia sueles utilizar las redes sociales?

Hombres	fi	hi
Nada	9	56%
Poco	1	6%
Suficiente	0	0%
Bastante	2	13%
Mucho	4	25%
	16	100%

Mujeres	fi	hi
Nada	3	23%
Poco	3	23%
Suficiente	3	23%
Bastante	0	0%
Mucho	4	31%
	13	100%

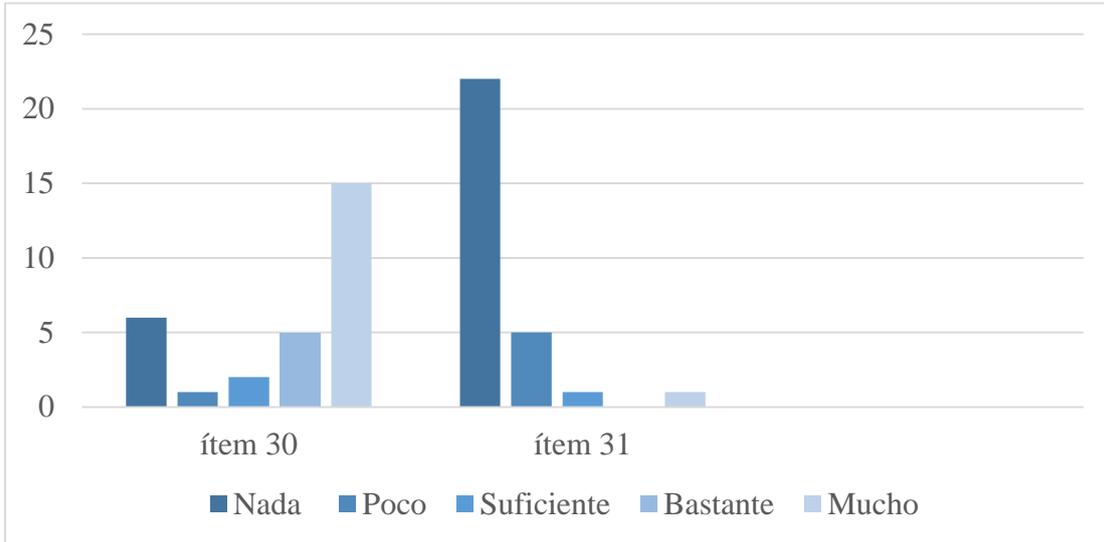
Media	2,92
Moda	5

Media	2,44
Moda	1



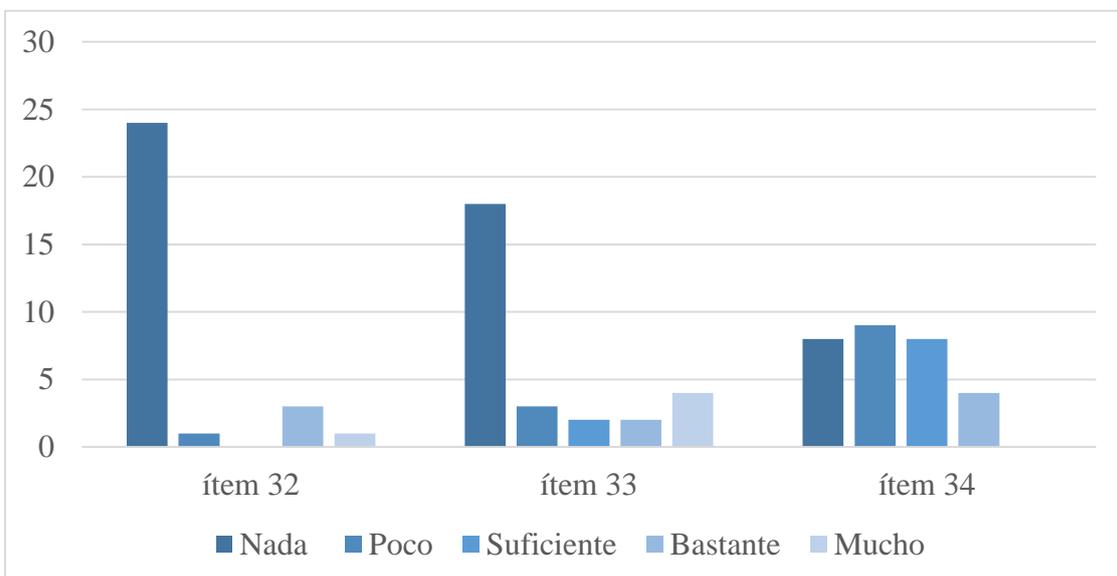
Pregunta 30 y 31. Empleo

	ítem 30	ítem 31
Nada	6	22
Poco	1	5
Suficiente	2	1
Bastante	5	0
Mucho	15	1



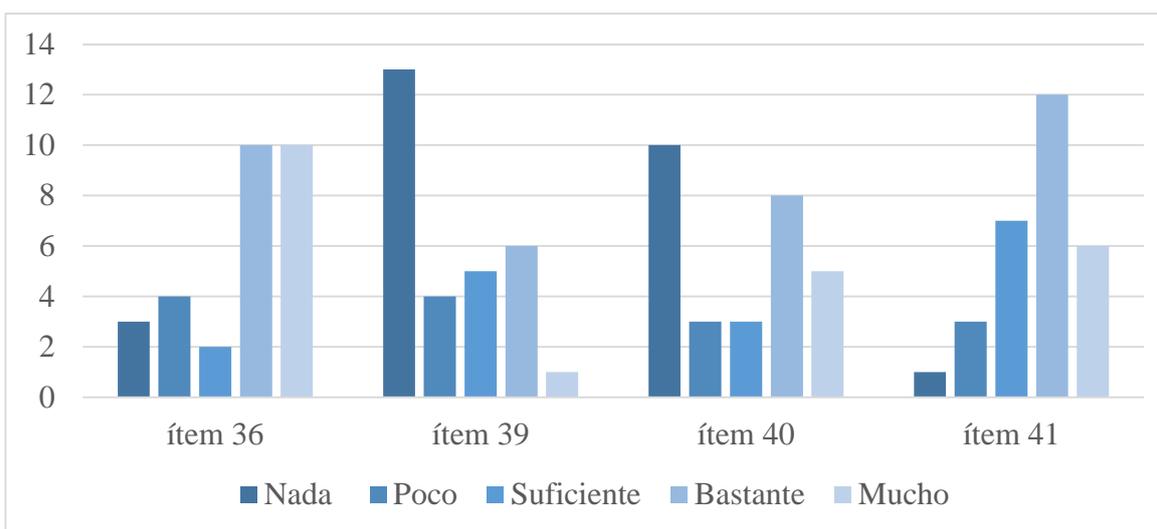
Pregunta 32,33 y 34. Educación

	ítem 32	ítem 33	ítem 34
Nada	24	18	8
Poco	1	3	9
Suficiente	0	2	8
Bastante	3	2	4
Mucho	1	4	0



Preguntas 36, 39, 40 y 41. Transportes.

	ítem 36	ítem 39	ítem 40	ítem 41
Nada	3	13	10	1
Poco	4	4	3	3
Suficiente	2	5	3	7
Bastante	10	6	8	12
Mucho	10	1	5	6



Pregunta 45,46,47 y 48. Redes sociales

	ítem 45	ítem 46	ítem 47	ítem 48
Nada	5	4	11	13
Poco	2	3	3	4
Suficiente	2	7	4	3
Bastante	3	9	5	2
Mucho	17	6	6	8

